



## ENTREGAN VEHÍCULOS Y EQUIPO PARA COMBATIR DENGUE

LOCAL/5

Diario de Colima

@Diario\_deColima



## TRES PERSONAS QUEDAN ATRAPADAS TRAS COLAPSO DE EDIFICIO

NACIONAL/10

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,491 | \$12.00 | Colima, Colima | Martes 10 de Marzo de 2026

## MÁS DE 182 MIL NUEVOS EMPLEOS EN MÉXICO: IMSS

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que en febrero se crearon 182 mil 778 puestos de trabajo en México, lo que de acuerdo con sus estadísticas, representa la cifra más alta para el segundo mes de los últimos 10 años y en lo que va de 2026 equivale a un aumento de 0.8 por ciento.

En la medición anual (febrero de 2025 a febrero de 2026), el organismo indicó que se generaron 260 mil 819 plazas nuevas, lo que equivale a un incremento de 1.2 por ciento.

El reporte mensual sobre el comportamiento del empleo formal en el país indica que están afiliados al IMSS, 22 millones 691 mil 750 trabajadores, la mayoría de los cuales tiene un puesto permanente (86.8 por ciento).

Los sectores económicos con crecimiento anual son el de comunicaciones y transportes, con 11 por ciento; comercio 3.9 y electricidad 1.6. También los servicios para empresas 1.3 por ciento y servicios sociales y comunales, uno por ciento.

NACIONAL/10

## OPINIÓN

“La concentración del poder en unos pocos países obliga a cualquier iniciativa regional a navegar dependencias inevitables, donde la influencia económica de los excluidos podría diluir su impacto a largo plazo”

DAVID VILLARREAL ADALID 2

ALEJANDRO MONTERO 4

CARLOS RAMÍREZ 4

VÍCTOR CORCOBA HERRERO 4



6 89076 59740 1

Foto Internet



## REGIDORAS Y REGIDORES DE ARMERÍA: ¿QUIÉNES SON?

LOCAL/3

## EN CHIHUAHUA

# ARRESTAN A PRESUNTO HOMICIDA DE SILVERIO CAVAZOS

Fue aprehendido por elementos de la FGR y la SSP

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República dio a conocer la detención de Hilario “N”, alias *El Chihuas*, presunto homicida de Jesús Silverio Cavazos Ceballos, exgobernador de Colima.

La dependencia agregó que en esta detención participaron elementos de la Agencia de In-

vestigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Añadió que la captura de esta persona fue posible luego de que se llevaron a cabo diversas investigaciones en torno a una organización criminal de la que Hilario “N” probablemente

forma parte como pieza clave, lo que permitió conocer su movilidad para cumplir una orden de aprehensión en el municipio de Parral, en el estado de Chihuahua.

Mencionó que *El Chihuas* cuenta con diversas órdenes de aprehensión por su probable participación en delitos como delincuencia organizada y homicidio en los estados de Jalisco, Chihuahua, Baja California y Tamaulipas, por lo que

su aseguramiento es de relevancia para el bienestar de la población, particularmente en estas entidades.

El exmandatario estatal perdió la vida el 21 de noviembre de 2010, en un fraccionamiento ubicado en el municipio de Colima, cuando un hombre que descendió de un vehículo disparó en contra del occiso, cuando era gobernador del estado.

SEGURIDAD/12



## PREVENCIÓN

La prevención de enfermedades es fundamental para proteger la salud, además de que también tiene un impacto positivo a nivel económico, al disminuir los costos de atención médica y la carga sobre los sistemas de salud, por lo que siempre serán necesarias las acciones que se realicen para garantizar una mejor calidad de vida a la población.

El mes pasado, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que la entidad se mantenía sin casos confirmados de dengue, al ser uno de los nueve estados del país que tiene una tasa de incidencia de 0.00 de esta enfermedad, caso que no se había observado en más de una década.

De acuerdo al Sistema Especial de Vigilan-

cia Epidemiológica de Dengue de la Dirección General de Epidemiología, con información al corte del 16 de febrero de este año, Colima presentó 174 casos probables de este padecimiento, sin confirmarse ninguno.

Cabe recordar que, en el mismo periodo de 2025, el estado tenía 15 casos confirmados, mientras que en 2024 sumaba 289; asimismo, en 2023 tenía 26 casos, y en 2022 registraba sólo dos, en tanto que en 2021 se contabilizaban 11 casos.

La disminución de casos de dengue no es fortuita, sino que es reflejo de las acciones previas que los gobiernos estatal y municipales han realizado coordinadamente para su combate, a través de fumigaciones, control

larvario y jornadas de información en colonias y localidades de los municipios, sobre todo los de más riesgo.

A ello se suma la reciente entrega de vehículos y equipo -máquinas fumigadoras, termo-nebulizadoras, fumigadoras, aspiradoras de mosquitos, entre otros- que realizó el gobierno estatal a personal de Vectores de la Secretaría de Salud, para seguir conteniendo esta enfermedad.

Para continuar con resultados positivos será necesario mantener vigentes todas estas actividades y que los gobiernos municipales también realicen campañas frecuentes de descacharrización, las cuales también contribuyen a que la población se sume en el combate al dengue.



EDITORIAL



DAVID VILLARREAL ADALID\*

### LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL SHIELD OF THE AMERICAS

La discusión alrededor del "Shield of the Americas" gana profundidad al examinar las cifras económicas y demográficas que definen el hemisferio. El continente americano, con una población que ronda los 1,061 millones de habitantes en 2026, representa alrededor del 13 por ciento de la humanidad global. En lo económico, genera un PIB nominal cercano a los 43 billones de dólares, lo que equivale a aproximadamente el 35 por ciento de la producción mundial, según proyecciones del FMI para 2025. Esta masa productiva posiciona a las Américas como un eje central en la economía internacional, impulsado por recursos naturales, innovación tecnológica y cadenas de suministro integradas.

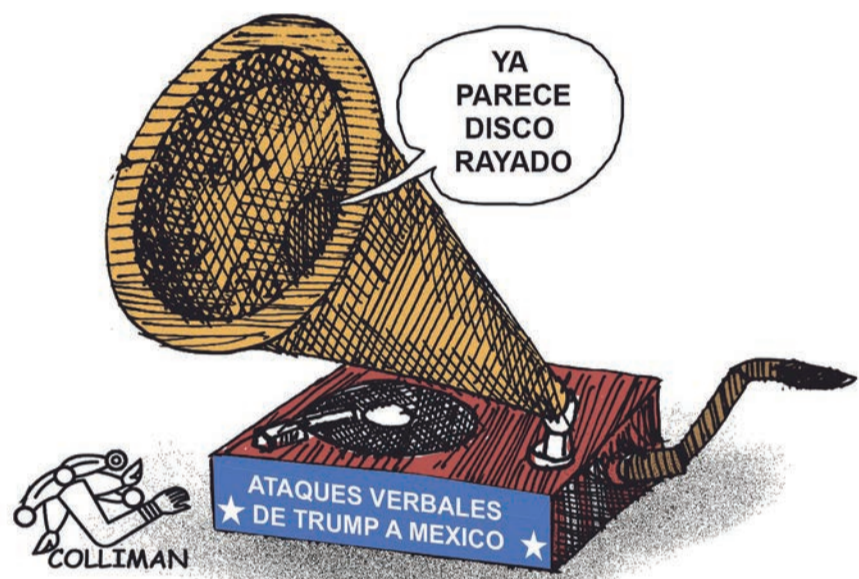
Sin embargo, esta riqueza se distribuye de manera extremadamente desigual. Estados Unidos encabeza el panorama con un PIB de unos 31.8 billones de dólares, capturando más del 70 por ciento del total hemisférico. Canadá le sigue con 2.4 billones, Brasil con 2.3 billones y México con 1.9 billones. Estas cuatro naciones acumulan la mayor parte del poder económico continental, dejando a los demás países con porciones mucho menores. Argentina, por ejemplo, registra alrededor de 683 mil millones, Colombia 438 mil millones y Chile 347 mil millones. Esta concentración implica que cualquier alianza regional depende, en gran medida, de estos gigantes para ganar tracción real.

Desde el ángulo demográfico, el patrón se repite. Estados Unidos alberga 349 millones de personas, Brasil 222 millones y México 133 millones, sumando juntos más de 700 millones. América Latina, en su conjunto supera los 672 millones, con Colombia agregando 53 millones a esa cuenta. Esta densidad poblacional no solo alimenta mercados internos robustos, sino que también sostiene mano de obra calificada y potencial de consumo que apuntala el crecimiento económico.

En este marco, el "Shield of the Americas" emerge con un perfil limitado. La coalición, que incluye a Estados Unidos junto a naciones como Argentina, El Salvador, Ecuador, Panamá, Paraguay, Honduras, Guyana y Trinidad y Tobago, agrupa economías que, excluyendo a Washington, representan menos del 10 por ciento del PIB hemisférico. Su población combinada, sin contar los 349 millones estadounidenses, apenas alcanza los 150 millones. La ausencia de Brasil, México y Colombia priva al bloque de casi 400 millones de habitantes y más de 4 billones en PIB, reduciendo su escala estructural.

Esta configuración sugiere que el proyecto, aunque ambicioso en intenciones estratégicas, enfrenta desafíos para proyectarse como una fuerza hemisférica dominante. La concentración del poder en unos pocos países obliga a cualquier iniciativa regional a navegar dependencias inevitables, donde la influencia económica y demográfica de los excluidos podría diluir su impacto a largo plazo. En un continente donde el dinamismo económico se ancla en estos polos, el éxito del Escudo dependerá de su capacidad para expandirse o compensar esas brechas.

\*Presidente de la Asociación de Egresados de Economía UCOL



**GLORIETITA** Los baches en calles y avenidas del municipio de Villa de Álvarez ya es un escenario común que tienen que vivir las familias del lugar. ¿Ya hará algo el gobierno municipal para reparar las vialidades? **Diario de Colima.**

**GLORIETA 1** Al ser Colima un destino turístico por excelencia, es necesario que en esta temporada vacacional las y los prestadores de servicios, tanto comerciantes como restauranteros, sobre todo los que se concentran en los municipios que reciben más visitantes, previamente se preparen para brindar la mejor de las atenciones a las personas que visitarán estos lugares, además de mantener precios accesibles que inviten al consumo y no al descontento, ya que la mejor recomendación es la que parte de las buenas experiencias. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 2** El cocodrilario que se encuentra en la localidad de Cofradía de Hidalgo (Alcuzahue), del municipio de Tecomán, desde hace tiempo presenta un deterioro considerable y, a la fecha, ninguna admi-

nistración municipal ha realizado acciones para darle vida a este espacio emblemático que siempre ha traído a las y los visitantes. Falta poco tiempo para la temporada vacacional, y aunque hay poca disposición del gobierno municipal para su rehabilitación, es necesario que se comprometa a gestionar recursos que garanticen su adecuada operación y regrese a hacer el atractivo turístico que siempre fue. **Diario de Colima.**

**GLORIETAZO** Al paso del tiempo, el festival Sábora Fest se ha consolidado como uno de los espectáculos más esperados en la capital colimense, debido a la calidad de las y los artistas que engalanan el evento y la participación de comercios y casas vinícolas. Por ello, se espera que el gobierno municipal de Colima este año también mantenga una acertada organización, la cual incluya espacios limpios y adecuados, además de un operativo de seguridad que garantice la tranquilidad de las personas asistentes, para que se lleven un buen sabor de boca de esta experiencia. **Diario de Colima.**



Director General  
Francisco Daniel Reyes Carrera

Jefa de Información  
Éricka Margarita Trejo Ceja

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable: Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com). Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>





MUNICIPIO



LOCALES

# REGIDORAS Y REGIDORES DE ARMERÍA: ¿QUIÉNES SON?

*Aunque su papel es clave en la función municipal, infortunadamente poco los conoce la gente del municipio, no sabe qué funciones realizan y si es activa o no su participación en el Cabildo*



**Luis Alberto Gama Espíndola**  
Partido político: PAN-PRI



**Sonia Hernández Cayetano**  
Partido político: PT-PVEM- Morena



**Isaura Chávez Valdovinos**  
Partido político: Nueva Alianza



**Jaime Alejandro Barboza Florez**  
Partido político: PT-PVEM-Morena



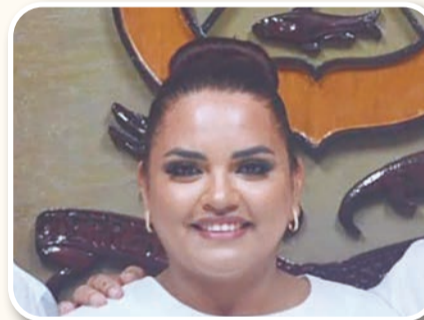
**Jesús Martel Casillas Gómez**  
Partido político: NUEVA ALIANZA



**Raquel Osorio Sánchez**  
Partido político: PT-PVEM- Morena



**Sergio Iván Medina Vega**  
Partido político: PT-PVEM- Morena



**Laura Leonor García Ochoa**  
Partido político: PT-PVEM- Morena



**Salvador Bueno Arceo**  
Partido político: PRD



**Aaron Augusto Quizaman Magaña**  
Partido político: PT-PVEM- Morena

Fotos internet

conoce a quienes integran el Cabildo municipal y las funciones que realizan.

Sonia Hernández Cayetano, PT-PVEM-Morena, es síndica municipal. En su escolaridad destaca que cuenta con bachillerato y que además fue diputada local, presidiendo la Comisión de Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género.

Aaron Augusto Quizamán Magaña, del PT-PVEM- Morena. Es licenciado en Educación Primaria y tiene una Maestría en Educación. Se desempeñó como comisionado de planeación, desarrollo social y atención al migrante en 2024 y actualmente preside la Comisión de Desarrollo Rural.

Raquel Osorio Sánchez, del PT-PVEM-Morena, se desempeñó como promotora deportiva del Incode en 2024. Integra la Comisión de Planeación y Abastos. No tiene registro público de sus estudios.

El regidor Jaime Alejandro Barboza Florez, del PT-PVEM-Morena. Integra la Comisión de Mercados y Abastos. Cuenta con una licenciatura, aunque se desconoce en qué área.

Laura Leonor García Ochoa, del PT-PVEM-Morena, tiene una licenciatura concluida. Fue secretaria particular del Ayuntamiento de Armería en 2022.

Sergio Iván Medina Vega, del PT-PVEM-Morena, tiene una licenciatura concluida y se ha desempeñado como comerciante y maestro de Educación Física. Actualmente es presidente de la Comisión de Salud.

Jesús Martel Casillas Gómez, de Nueva Alianza, es licenciado en contaduría. En el periodo anterior se postuló para presidente municipal este abanderamiento político, además de que también es comerciante.

Isaura Chávez Valdovinos, de Nueva Alianza. Tiene registros públicos de que realizó estudios en la Universidad Pedagógica Nacional. Integra la Comisión de Turismo, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.

Salvador Bueno Arceo, del PRD. En su trayectoria destaca que fue alcalde en la anterior administración. Preside la Comisión Anticorrupción. En su escolaridad destaca que tiene secundaria concluida.

Finalmente, Luis Alberto Gama Espíndola, del PAN-PRI. Es licenciado en Derecho y empresario restaurantero. Es presidente de la Comisión de Turismo.

El sueldo aproximado de las y los regidores del municipio de Armería es de 30 mil pesos mensuales. Estimada(o) lector, ¿considera que las y los regidores de Armería han hecho un destacable trabajo a favor de la ciudadanía?, ¿cree que el salario que tienen va de la mano con las acciones que realizan en lo que va de la administración municipal?

## ACCIONES

Una de sus funciones principales es proponer iniciativas que respondan a las necesidades de la comunidad; asimismo, por lo regular realizan a la par acciones sociales que contribuyen el beneficio inmediato de las familias, sin embargo, con escasos los que actualmente se observan acercando apoyos sociales.

Armería, aunque es uno de los municipios más pequeños del estado, la ciudadanía poco conoce a quienes integran el Cabildo municipal.

### REDACCIÓN

Las y los regidores que integran los Cabildos tienen un papel fundamental en la administración municipal. Algunas de sus funciones incluyen representar a la ciudadanía y participar activamente en la toma de decisiones, para asegurar el bienestar ciudadano. Además de que tienen la responsabilidad de fiscalizar y controlar las acciones de la administración municipal, garantizando la

transparencia y la rendición de cuentas.

Otra de sus funciones principales es proponer iniciativas que respondan a las necesidades de la comunidad, contribuyendo así al desarrollo local. Asimismo, por lo regular realizan a la par acciones sociales que contribuyen el beneficio inmediato de las familias, sin embargo, con escasos los que actualmente se observan acercando apoyos sociales.

Aunque su papel es clave en la fun-

ción municipal, infortunadamente poco los conoce la gente del municipio, no sabe qué funciones hacen, si es activa o no su participación en el Cabildo, la escolaridad que tienen ni tampoco a cuánto asciende su salario, porque simplemente son pocos los que mantienen un acercamiento constante con la población.

A esta realidad no escapa el municipio de Armería, que aunque es uno de los más pequeños del estado, la ciudadanía poco



**ALEJANDRO MONTERO**

PULSO FINANCIERO DE COLIMA

## CRÉDITO VS. ARRENDAMIENTO AUTOMOTRIZ EN 2026

I/II

En la rica historia de nuestro Diario de Colima, hemos sido testigos de cómo las familias y empresas de nuestro estado han transformado su movilidad. Hoy, el vehículo ya no es solo un lujo; es una herramienta de productividad, una extensión del hogar y, en muchos casos, el activo que permite que una MiPyME y PYME local alcance nuevos mercados. Sin embargo, al llegar a la agencia o al buscar una unidad, surge la pregunta que define la salud financiera de los próximos cuatro o cinco años: ¿Debo comprar con un crédito tradicional o me conviene más el arrendamiento?

Como asesor financiero con nueve años de trayectoria en SOC Futuro en Ti, mi misión ha sido siempre la misma: democratizar el acceso al crédito. Esto significa derribar la barrera de la desinformación y permitir que tanto el joven profesionista como el empresario consolidado en la Canaco tengan las mismas herramientas de análisis que una gran corporación. En esta entrega, desglosaremos por qué la elección entre crédito y arrendamiento (Leasing) no es una cuestión de "gustos", sino de estrategia fiscal y financiera.

**El Crédito de Auto: El Camino Hacia la Propiedad Total.** El crédito automotriz es el esquema que todos conocemos y el que más resuena con la cultura patrimonial del colimense. A través de SOC Futuro en Ti, hemos perfeccionado la obtención de estos créditos para que no sean una carga, sino un impulso.

¿Para quién es el crédito? Es ideal para personas físicas que buscan que el vehículo sea parte de su patrimonio personal a largo plazo. Al tramitar un crédito

conmigo, el cliente da un enganche (típicamente desde el 10 por ciento o 20 por ciento) y el resto se financia en mensualidades fijas. La gran ventaja aquí es la propiedad. Al terminar de pagar, el coche es totalmente tuyo, sin restricciones de kilometraje y con la libertad de conservarlo por diez años si así lo deseas.

Desde mi perspectiva como asociado de la Asociación de Brokers Hipotecarios y miembro de AMPI Colima, entiendo que para muchas familias, el coche es el segundo activo más importante, después de la casa. El crédito permite construir ese historial crediticio sólido que más tarde les abrirá las puertas a una hipoteca o a un crédito empresarial de mayor envergadura.

**El Arrendamiento (Leasing): El Secreto de la Eficiencia Fiscal.** Aquí es donde entra mi labor como Consejero de Canaco Servytur Colima. Para el dueño de negocio, el profesionista independiente o la empresa que busca optimizar sus flujos, el arrendamiento es, a menudo, la opción inteligente que pocos conocen a fondo.

El arrendamiento financiero o puro consiste en el pago de una renta mensual por el uso del vehículo. A diferencia del crédito, aquí no necesariamente estás pagando por "ser el dueño", sino por "el uso".

**Las ventajas estratégicas: Deducibilidad:** En el arrendamiento puro, la renta es deducible de impuestos (hasta los topes legales actuales). Esto significa que, mientras te transportas a ver clientes o entregas mercancía, estás reduciendo tu carga fiscal.

**Menor Desembolso Inicial:** Muchas veces, el "pago inicial" en un arrendamiento es significativamente menor que el enganche de un crédito, permitiendo que el empresario conserve su capital de trabajo para invertirlo en inventario o tecnología.

**Renovación Constante:** Al finalizar el contrato (típicamente 36 o 48 meses), tienes la opción de devolver el auto y estrenar uno nuevo, comprarlo a un valor residual o extender las rentas. Para quien vive en la era digital y valora la garantía y la seguridad de un auto siempre nuevo, este esquema es imbatible.

*\*Asesor Financiero en SOC Futuro en Ti | Consejero de Canaco Servytur Colima | Especialista en Crédito, Seguros e Inversiones*



**VÍCTOR CORCOBA HERRERO**

ALGO MÁS QUE PALABRAS

## LA ENTEREZA DEBE COMPLEMENTARSE CON EL AMOR

EL mundo está revuelto, nos falla el entendernos y el atendernos recíprocamente, para poder salir de estos bríos deshumanizadores e inhumanos, con consecuencias económicas y medioambientales a nivel global, además de un coste en vidas humanas que nos dejan sin palabras. Los bombardeos lo único que hacen es avivar los incendios de la selva, no extinguirlos, y repercutir en todos los horizontes existenciales del planeta. Por tanto, la justicia ha de complementarse con la clemencia; mientras los pueblos deben ser formados e informados en la consideración de este derecho. Nada es antagónico en este orbe, todo se complementa para bien o para mal. Lo importante es liberarse de ataduras, sobre todo de las del odio, para recomenzar un tiempo nuevo, que tome como bandera el níveo afecto.

Indudablemente, la potencia batalladora no es suficiente, si el universo no se abre a la fuerza más profunda del verso; que no es otra, que el auténtico amor, desprendido de intereses. Tampoco hay paz sin donación, ni espíritu donante sin compasión. El apego siempre une, nunca separa latidos. Nos necesitamos entre sí, es una cuestión inherente a la naturaleza. Por eso, la ternura de nuestros propios pulsos, son el modo más sublime y más noble de relación de los seres pensantes. Sólo una humanidad en la que reine el florecimiento de la adhesión y gobierne el estado virtuoso de manera social, podrá gozar de una paz auténtica y duradera. De lo contrario, la tensión se intensificará permanentemente por todos los rincones.

Desde luego, hemos de salir de esta atmósfera con-

taminante, que nos está empedrando las entretelas. Nos hemos globalizado, pero nos falta hermanarnos. En efecto, la gente con sus variados vínculos sociales, requiere más que nunca reencontrar la vía de la concordia, al estar contaminada dicha ruta por egoísmos y resentimientos, por afán de poder y hasta deseos de venganza. El aluvión de falsedades es tan fuerte que algunos han ridiculizado abiertamente nuestros valores fundamentales. Cuesta creerlo, pero es así, para desgracia de todos. Será, por tanto, un buen motivo para que los jefe de Estado y de gobierno se comprometan a defender el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la propia Carta de las Naciones Unidas.

Las arterias comerciales del astro, al igual que la maquinaria humanitaria se resienten, ante tantas contiendas e incertidumbres. En consecuencia, la distensión es vital ante la riada de tragedias que nos afligen a diario por los espacios existenciales. Tenemos que entrar en razón, respirar profundo para poder elegir el camino del diálogo y la diplomacia, pues la quietud es precisa para la armonía y la común vocación de la familia humana. La locura de los enfrentamientos es la mayor torpeza de una generación, que tiene que ser instrumento de reconciliación, sobre cualquier acontecer. Sin duda, hemos venido a la tierra para realizar proyectos de vida, no de muerte, lo que debe hacernos detener la carrera armamentista y poner en el centro del quehacer asistencial a los más vulnerables.

La estabilidad y la conciliación no se construyen, ni tampoco se reconstruyen, con amenazas de poder mutuas, ni con armas y sí con alma. Corazón a corazón es como se siembra lo verídico, la extensión de la mano y el abrazo sincero. Asumir esta responsabilidad moral, contribuirá a detener la espiral de violencia antes de que se convierta en un abismo irreparable. No repitamos los errores del pasado. Comencemos por incluir la gestión de recursos naturales en los acuerdos de paz, sancionando el comercio ilícito, sabiendo que la razón de ser de cuantos gobiernan radica por completo en el bien común. En prenda de esta transparente colaboración global; y, como un estímulo para las buenas energías esparcidas, decir que un cosmos se renueva cuando dos se aman sin codicia.

*corcoba@telefonica.net*



OPINIÓN



**CARLOS RAMÍREZ**

INDICADOR POLÍTICO

## TRUMP: MÁS ALLÁ DEL T-MEC

EL problema número uno que tenía que atender el proyecto autonomista de la 4T con el gobierno de Estados Unidos se escondió detrás de un nacionalismo defensivo que le había funcionado al PRI ante administraciones republicanas y demócratas que confiaban en la gestión estabilizadora priista. Pero hoy el presidente Donald Trump quiere la enchilada completa que perfiló el embajador estadounidense John Dimitri Negroponte en 1990: ejercer el Tratado para subordinar a México a los intereses geopolíticos y de seguridad nacional estadounidense.

El presidente Trump operó jugadas estratégicas el pasado fin de semana para construir un escudo de seguridad nacional con un nuevo bloque de países latinoamericanos gobernados por la derecha y para reiterar por enésima ocasión que el narcotráfico mexicano es el problema que obstaculiza el enfoque geopolítico de la Casa Blanca en modo de las reactivadas Doctrina Monroe y Doctrina del Destino Manifiesto.

A diferencia de las percepciones sobre todo europeas y básicamente españolas de que Trump es un desquiciado que está destruyendo el orden mundial en modo del Nerón Golden de la novela de Salman Rushdie, se esté de acuerdo o no, lo cierto es que el presidente de Estados Unidos tiene el objetivo de reconstruir la hegemonía económica, comercial, geopolítica, militar y nuclear de Washington que se había desarticulado paradójicamente con la victoria ideológica y la desaparición de la Unión Soviética en 1991.

La relación de EU con México paso del patrocinio del Proconsulado del embajador Dwight Morrow en 1926-1929 a la Operación Intercepción del presidente Nixon en 1969 como primer conflicto por el tráfico de drogas y de ahí se llegó al punto de la falta de respeto del presidente López Obrador al presidente Joseph Biden en la reunión aquí del Tratado y la forma en que desdeñó otorgarle la palabra.

Los ciclos políticos del Gobierno mexicano en su relación con Estados Unidos pudieron eludir rupturas agresivas durante el populismo tercermundista de Echeverría y el nacionalismo petrolero de López Portillo, pero el Tratado negociado y firmado por el presidente Carlos Salinas de Gortari significó, en palabras del Memorandum Negroponte de 1990 al Departamento de Estado, la "aceptación (en modo de su subordinación) de la orientación estadounidense en las relaciones exteriores de México".

Mal que bien, los gobiernos de Zedillo Ponce de León, Fox Quesada, Calderón Hinojosa y Peña Nieto ajustaron la política exterior mexicana a la dependencia del Tratado comercial de México, porque el acuerdo sólo se preocupó entonces por abrir la frontera mexicana a productos estadounidenses y obtener a cambio una disminución en los aranceles en las exportaciones, y en este largo ciclo 1994-2018 no presentó la Casa Blanca ninguna exigencia extraordinaria de sumisión o sometimiento del Gobierno mexicano.

En sus campañas de 2016 y 2024, Trump mandó el mensaje de que su objetivo era reconstruir el dominio absoluto de Estados Unidos sobre el planeta y particularmente sobre México, y aprovechó con mucha habilidad la debilidad mexicana en tres temas que el ciclo de la 4T nunca se preocupó por atender: el desplome de la capacidad productiva mexicana y su mayor dependencia del mercado estadounidense, el narcotráfico que articuló al poder político y multiplicó ostentosamente y con apoyo de México el contrabando de droga.

Política para dummies: La política se basa en la fuerza de la política.

*carlosramirez@elindependiente.mx*

## EN CUAUHTÉMOC

# ENTREGAN MI COLIBECA PARA EMPEZAR A ESTUDIANTES DE PREESCOLAR

Tras recibir la tarjeta, se dispersará el recurso, que en esta ocasión serán 800 pesos correspondientes a dos bimestres

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva acudió a la cabecera municipal de Cuauhtémoc, donde acompañada de más autoridades de los tres niveles de gobierno inició la entrega de tarjetas bancarias de Mi ColiBeca para Empezar a más de 80 estudiantes de preescolares públicos de ese municipio, que por alguna razón no habían

*"Desde el primer momento hemos planteado que la educación es un pilar fundamental para esta administración estatal"*

Indira Vizcaíno Silva



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno, en la entrega de los apoyos.

podido recibirla.

"Desde el primer momento hemos planteado que la educación es un pilar fundamental para esta administración estatal", expresó Indira Vizcaíno, recordando que cuando fue presidenta municipal de Cuauhtémoc, éste fue el primer municipio en entregar uniformes escolares gratuitos, algo que después se convirtió en una política estatal.

Destacó que, al llegar al Gobierno del Estado de Colima, por medio de ColiBecas se crearon los programas de mochilas y útiles escolares, la entrega de computadoras portátiles en secundaria, que luego se extendió a nivel profesional, y después surgió Mi ColiBeca para Empezar dirigida a estudiantes de preescolares y primarias públicas.

Sin embargo, gracias a que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, creó la Beca "Rita Cetina" para secundaria, y que a partir de este año se extendió a primaria, ahora Mi ColiBeca para Empezar se enfocará a preescolar y se creará una beca para nivel superior, que permita apoyar a todas y todos los jóvenes del estado que están estudiando una carrera profesional.

Por su parte, Viridiana Valencia Vargas, secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, informó que, tras recibir la tarjeta, se dispersará el recurso (que en esta ocasión serán 800 pesos correspondientes a dos bimestres), hasta tres días después.



## LOCALES

## Rehabilitan taller agroindustrial del CBTA 148

REDACCIÓN

El secretario de Educación y Cultura estatal, Adolfo Núñez González, encabezó la entrega de la rehabilitación del taller agroindustrial del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 148, en Comala, cuya infraestructura fortalecerá la formación académica y la práctica de las y los estudiantes de este plantel.

Acompañado por la directora Brenda Ramos Monroy, por el colectivo escolar y representantes de la Sociedad de Padres de Familia, Adolfo Núñez destacó que este espacio renovado es un avance significativo en el fortalecimiento de la infraestructura educativa del plantel, al brindar a las y los estudiantes la oportunidad de complementar su formación teórica con actividades prácticas.

Asimismo, se realizaron trabajos de reparación en el techo de la cafetería de esta escuela y labores de rehabilitación en la techumbre de la nave porcina.

## Recibe Salud vehículos y equipo para combatir dengue

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó vehículos y equipo a personal de Vectores de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima, con inversión de más de 3.6 millones de pesos: camionetas, máquinas fumigadoras, termo-nebulizadoras, fumigadoras tipo mochila, fumigadoras manuales, aspiradoras de mosquitos, kits de entomología y herramientas para mantenimiento del equipo.

La mandataria reconoció que, gracias a la labor del personal de Vectores, el último año disminuyeron 99 por ciento los contagios de dengue, zika y chikungunya, por lo que consideró importante seguir dotándolos de las herramientas necesarias.

"El trabajo preventivo que ustedes hacen nos ayudó a contener y lograr que el año pasado tuviéramos esta disminución tan importante. Ahora con estos nuevos implementos lo que queremos es reconocer su trabajo, reconocemos su esfuerzo y queremos facilitar un poco la tarea que llevan a cabo todos los días", expresó Indira Vizcaíno.

Víctor Manuel Torrero Enríquez, secretario de Salud, señaló que los materiales y el equipamiento que se entregan son muy esenciales para las y los trabajadores de Vectores, quienes, aseguró, son la primera línea de batalla para mantener la salud pública en la entidad colimense.

# 20 DÍAS CHEVROLET



**S10 MAX 2026**  
HASTA  
**36 MSI**<sup>(1)</sup>  
+ AÑO DE SEGURO ¡GRATIS! <sup>(2)</sup>  
+ 0% COMISIÓN POR APERTURA <sup>(3)</sup>

Motor 2.4 L

Tracción 4x2

Asistente para ascenso y descenso de pendientes

Control electrónico de estabilidad StabiliTrak

**VISITA TU DISTRIBUIDOR**

**CHEVROLET**

**Asociación de Distribuidores**

Aplica para Chevrolet S10 MAX<sup>®</sup> 2026 paquete (C). Válido del 03 de marzo al 31 de marzo de 2026. Los precios y promociones que aquí aparecen (1) son en moneda nacional y (2) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en [www.chevrolet.mx](http://www.chevrolet.mx) podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultarse el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. (3) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R. Plazo de 36 meses sin intereses, sólo es válido en vehículos Chevrolet S10 MAX<sup>®</sup> paquete (C) y 24 meses sin intereses para paquete (A). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. La oferta que incluye meses sin intereses es excluyente con la oferta que incluye bono al precio, por lo que no podrán aplicarse ni acumularse en una misma operación ni con otras promociones. (2) Sólo es válida en vehículos Chevrolet S10 MAX<sup>®</sup> 2026. Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida, seguro de desempleo entre otros. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con aseguradoras participantes, para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumulable con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes. (3) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R. Comisión por apertura del D's solamente válida en Vehículos Chevrolet S10 MAX<sup>®</sup> 2026. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: datos y/o desempleo y/o incapacidad total temporal CAT PROMEDIO del 20.5% sin IVA para fines informativos y de comparación. Fecha de inicio febrero de 2026 y vigente del 03 de marzo al 31 de marzo de 2026. Las cantidades expresadas y la contratación con en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R. así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato, y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R. consulta [www.gmfinanciamiento.mx](http://www.gmfinanciamiento.mx). Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de financiamiento mostrados aquí pueden variar de los precios anunciados por Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros por lo que deberá consultarse el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones aplicables y vigentes. Las marcas Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos.

## ENTREVISTA

# UNIVERSIDAD INTERCULTURAL APUESTA POR INCLUSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

Catalina Suárez destaca que el proyecto busca formar profesionistas con pensamiento crítico y compromiso con las comunidades



Foto de Manolika Silva

El director general de **Diario de Colima**, Daniel Reyes Carriera, con Catalina Suárez Dávila, rectora de la Universidad Intercultural de Colima.

## REDACCIÓN

La Universidad Intercultural de Colima busca formar profesionistas con pensamiento crítico, comprometidos con el desarrollo de las comunidades y la inclusión social, señaló su rectora, Catalina Suárez Dávila.

En entrevista con **Diario de Colima**, explicó que esta institución surge como respuesta a una deuda histórica con pueblos indígenas, afromexicanos y sectores que tradicionalmente han quedado fuera de la educación superior.

Detalló que la universidad ofrece actualmente cuatro carreras: ingeniería en agroecología, derecho con énfasis en interculturalidad, turismo comunitario y

*"La Universidad Intercultural de Colima busca formar profesionistas sensibles a las realidades sociales y capaces de contribuir al desarrollo de las comunidades"*

Catalina Suárez Dávila

artes y gestión cultural, programas diseñados para atender problemáticas sociales, ambientales y económicas desde una visión crítica y comunitaria.

Suárez Dávila destacó que el modelo educativo promueve el pensamiento reflexivo y el trabajo colectivo, con docentes que actúan como mediadores del aprendizaje y estudiantes que analizan los problemas desde su propio territorio.

Además, señaló que la universidad fomenta prácticas de convivencia y participación comunitaria, como el "tequio", un espacio de intercambio cultural, diálogo y reflexión entre estudiantes y docentes.

La rectora indicó que el objetivo es que las y los egresados puedan contribuir al desarrollo regional, dialogando con comunidades y reconociendo saberes tradicionales junto con el conocimiento científico.

Finalmente, informó que la convocatoria de ingreso se encuentra abierta del 3 de marzo al 23 de abril. Posteriormente se realizarán cursos propedéuticos en julio y la lista de personas aceptadas se publicará el 10 de agosto.

## Presentan programa del Sábora Fest 2026

## REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Colima presentó la cartelera y el programa oficial del festival Sábora Fest 2026, que se realizará del 19 al 22 de marzo, en el Jardín Libertad, de la capital colimense.

El jueves 19 será la presentación de la Orquesta Sinfónica del Despecho; el viernes 20 se presentará el cantante Francisco Céspedes; el sábado 21 será la presentación de Amanda Miguel, y el domingo 22 cerrará el festival con la presentación de Majo Aguilar.

El domingo 22, en el Lienzo Charro Ca-

mino Real, por primera vez en este festival, habrá un espectáculo charroaurino con la presentación del rejoneador español Pablo Hermoso de Mendoza y su hijo Guillermo, quienes estarán rejoneando en una actividad con causa.

El alcalde Riult Rivera anticipó que durante el festival habrá cero tolerancia contra quien pretenda ocasionar algún disturbio o acto que irrumpa con la tranquilidad en este festival, por lo cual se trabajará en coordinación con las corporaciones policíacas estatales y federales para garantizar que se desarrolle en un ambiente familiar, sano y agradable.



## LOCALES

## PT no acompañará la iniciativa de reforma electoral

Manolika  
SILVA ROSALES



Foto Cortesía

El Partido del Trabajo (PT) se mantendrá dentro del proyecto político de la Cuarta Transformación, sin embargo, no acompañará la iniciativa de reforma electoral presentada por el Ejecutivo federal, informó el comisionado nacional del partido en Colima, Joel Padilla Peña.

Explicó que su partido ha manifestado públicamente que está a favor de una reforma electoral "de avanzada", pero no de una propuesta que consideró regresiva y que, dijo, podría borrar avances logrados en las luchas que dieron origen a las reformas electorales de 1957 y 1966.

Padilla Peña señaló que uno de los puntos con los que el PT no está de acuerdo es la reducción del financiamiento público a los partidos políticos en un 25 por ciento, como plantea la iniciativa. En cambio, el partido propone una reducción del 50 por ciento, pero con una modificación en la fórmula de asignación, para garantizar "piso parejo" y condiciones de equidad para todas las fuerzas políticas.

Asimismo, explicó que otro de los temas que generan preocupación es la modificación en la asignación de la representación proporcional. Aunque no se elimina, dijo que el cambio en el esquema

Joel Padilla explicó que su partido ha manifestado que está a favor de una reforma electoral "de avanzada", pero no de una propuesta que consideró regresiva.

podría complicar la competencia electoral, ya que implicaría realizar campañas en extensas circunscripciones con recursos limitados.

"Hay circunscripciones que tienen hasta ocho estados y no podría hacerse campaña, por ejemplo, desde Chihuahua hasta Nayarit sin recursos suficientes", apuntó.

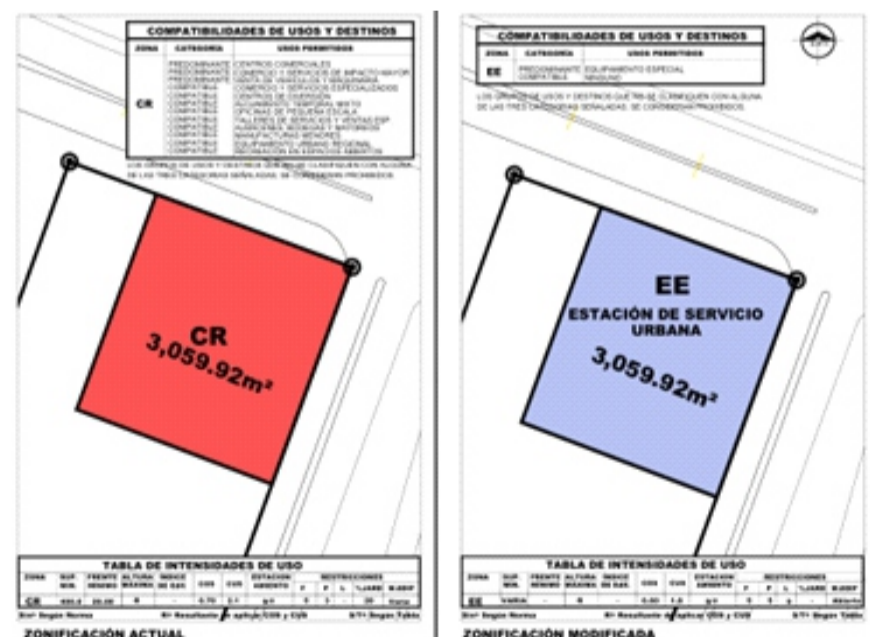
A pesar de su postura frente a la reforma electoral, Padilla Peña reiteró que el PT continuará respaldando el proyecto de la Cuarta Transformación.

Recordó que el partido ha apoyado 23 reformas constitucionales que, aseguró, han beneficiado a la población, además de respaldar los programas sociales que hoy son derechos establecidos en la Constitución.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA CONVOCATORIA DE CONSULTA PÚBLICA

La Dirección General de Desarrollo Municipal en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, fracción XII y 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en correlación con el numeral 66 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, publicada, en el Periódico Oficial El Estado de Colima, el 07 de mayo de 1994, misma que se encuentra vigente para el Municipio de Villa de Álvarez, se da inicio al proceso de planeación:

#### ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO DEL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 10-01-90-009-116-003.

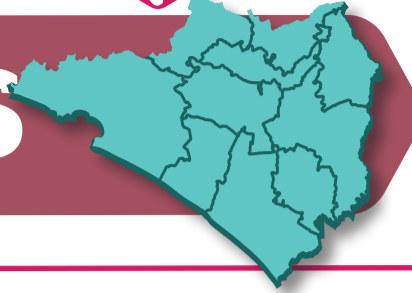


Se pone a disposición del público en general el documento en físico que se encuentra disponible para consulta en la Dirección General de Desarrollo Municipal ubicada en calle Guillermo Prieto No. 5, Centro, ciudad de Villa de Álvarez, Colima.

El cual tiene como objeto cambiar la zonificación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Álvarez, Colima de comercios y servicios regionales (CR) a Equipamiento Especial (EE).



# MUNICIPIOS



## COLECTA

Hoy se llevará a cabo el arranque de la Colecta de Cruz Roja en Armería, a las 12 del mediodía, en el Auditorio Profesor Juan Manuel Covarrubias Leyva.

POR FEMINICIDIOS Y DESAPARICIONES

## COLECTIVOS MARCHAN PARA EXIGIR JUSTICIA

El colectivo "Jóvenes en tu Búsqueda" participaron para visibilizar la problemática de las personas desaparecidas

Luis ROSALES CHÁVEZ

Foto de Luis Rosales



Adriana Márquez señaló que las violencias persisten en todo el país sin que exista una respuesta efectiva de las autoridades.

**TECOMÁN.-** En el marco del Día Internacional de la Mujer, integrantes del Colectivo Feminista de Tecomán realizaron una marcha para exigir justicia ante los casos de desapariciones, feminicidios y distintos tipos de violencia que enfrentan este sector social.

Adriana Márquez, integrante del colectivo, señaló que las mujeres conti-

núan viviendo diariamente situaciones de violencia física, verbal, acoso e incluso violaciones, problemáticas que, aseguró, persisten en todo el país sin que exista una respuesta efectiva de las autoridades.

Indicó que cada 8 de marzo las mujeres salen a las calles para visibilizar estas problemáticas; sin embargo, lamentó que con el paso del tiempo continúan registrándose los mismos casos sin que se logre justicia para muchas víctimas.

"No hay respuestas claras por parte de las autoridades. Seguimos trabajando y luchando por los derechos de las mujeres y por la igualdad", expresó.

### JÓVENES EN TU BÚSQUEDA

Asimismo, el colectivo "Jóvenes en tu Búsqueda" participaron en la movilización para visibilizar la problemática de las personas desaparecidas y exigir avances en las investigaciones.

El coordinador, Óscar Alejandro Ortega, explicó que decidió sumarse para alzar la voz por la desaparición de su tía, Angélica Jazmín Ortega Medina, quien está desaparecida desde el 6 de junio de 2023 y desde ese entonces la familia continúa sin obtener respuestas claras de las autoridades.

Ortega destacó que en el estado existen muchas madres buscadoras que trabajan diariamente para localizar a sus familiares, enfrentando la falta de avances en las investigaciones.

## Inicia Colecta Anual de la Cruz Roja

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** Ayer dio inicio la Colecta Anual 2026 de la Cruz Roja Mexicana, para reunir recursos con el objetivo de mantener los servicios de emergencia y atención médica que brinda la institución.

El delegado estatal de Cruz Roja, Héctor Manuel Galindo Vázquez, destacó que la labor de la institución depende en gran medida del respaldo de la sociedad.

Recordó que durante 2025 la benemérita institución brindó 2 mil 946 servicios de ambulancia gratuitos, además de diversas atenciones médicas en su área hospitalaria.

El lema de la colecta de este año es "Esto que ves lo hacemos juntos", con el que se busca resaltar que el trabajo de la Cruz Roja es posible gracias al apoyo de toda la comunidad.

"No hay respuestas claras por parte de las autoridades. Seguimos trabajando y luchando por los derechos de las mujeres y por la igualdad"

Adriana Márquez

Foto de Luis Rosales



El objetivo es recaudar fondos para continuar con el apoyo a niñas y niños de la Casa Hogar del Niño y la Niña Tecomense.

## Casa Hogar Tecomense impulsa recaudación de fondos para operar

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** La Casa Hogar del Niño y la Niña Tecomense inició durante marzo su colecta anual con diversas actividades solidarias destinadas a recaudar recursos para el sostenimiento y atención de las niñas y niños que viven en la institución, informó Briseida Gallardo, presidenta del patronato.

Explicó que durante este mes se realizarán jornadas de boteo, mesas solidarias y eventos abiertos a la población para promover la participación ciudadana y difundir la labor que realiza la casa hogar.

El boteo comenzó el 5 de marzo en el jardín principal de Tecomán y continuará

todos los viernes del mes, de 6 a 8 de la tarde. También se instalarán mesas solidarias en distintos establecimientos de la ciudad.

Entre las actividades programadas se encuentra un desayuno-conferencia con la psicóloga Judith Honorvelas, el 19 de marzo en el Parque Metropolitano, así como una ceremonia del cacao el 21 de marzo en Playa del Real.

Además, el 27 de marzo se realizará el certamen Rey y Reina del Altruismo Infantil 2026, acompañado de una kermés en el Parque González Lugo.

La colecta concluirá el 29 de marzo con el evento "Kilómetro con causa" en el Parque Insurgentes. Gallardo invitó a la población a participar y apoyar esta causa.



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA  
2024-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA



Debido al crecimiento poblacional de la cabecera municipal de Minatitlán, Colima, es necesario Actualizar el PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE MINATITLÁN, COLIMA vigente, el cuál fue publicado en el periódico oficial "El estado de Colima" el día 30 de Julio de 2021.

Dicha actualización obedece al requerimiento de suelo que corresponde exclusivamente para fines habitacionales, así como comercio y servicios de carácter local, y la superficie relativa a los equipamientos que por los aprovechamientos urbanos del suelo se realicen. Sin embargo, el centro de población de Minatitlán, está enfrentando una situación sin precedentes, debido al establecimiento de usos de Servicios a la Industria y el Comercio, giros de almacenamiento de bajo y mediano impacto, así como usos afines a las zonas Comerciales y de Servicios de carácter Regional, de dimensiones superiores a las establecidas por el Reglamento de Zonificación del Estado de Colima, situación que amerita en este instrumento la consideración pertinente y los tratamientos técnicos y legales adecuados, para por un lado hacer viable su establecimiento en zonas que no afecten la dinámica social y vial del centro de población, pero que el establecimiento de comercios y servicios con este carácter, sean fuente de empleo para la población local

En la actualidad los usos referidos con anterioridad se encuentran ubicados sobre la Carretera Federal y la Carretera Estatal, en las inmediaciones con la Cabecera Municipal de Minatitlán, teniendo al Río Minatitlán de por medio como un elemento de amortiguamiento natural entre las dinámicas de una zona con usos exclusivamente de carácter regional y la zona de residencia propiamente del Centro de Población, situación adecuada desde el punto de vista de planeación urbana. Por lo anterior, el presente instrumento deberá prever en él, las áreas necesarias para alojar y dar cabida a las demandas futuras de suelo destinado a alojar estas actividades, buscando en todo momento la sana convivencia en interrelación de los usos y la población.

De lo arriba mencionado y conforme lo establece la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, en el CAPITULO IX ADMINISTRACIÓN DE LA PLANEACIÓN, artículo 95, este H. Ayuntamiento Municipal de Minatitlán, Colima inicio el procedimiento correspondiente a dicha Actualización, dando cumplimiento a lo manifestado, en el Art. 89, numeral 1 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, que a la letra dice:

### Artículo 89. Consulta

1. La autoridad competente pondrá a disposición del público en general el proyecto que podrán ser a través de dos periódicos de mayor circulación en la entidad y de manera adicional en medios electrónicos o página de internet y redes sociales oficiales, informando el calendario de audiencias o consultas públicas, para que las personas, instituciones y los distintos grupos que integran la comunidad, presenten por escrito los planteamientos que consideren oportunos.

Cabe mencionar que la ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE MINATITLÁN, COLIMA, tiene varios niveles de análisis debido a que es necesario incluir para el medio físico natural una región amplia por existir relaciones e impactos de diversa índole que se requieren considerar para la planeación del crecimiento de este asentamiento humano.

Dicha ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE MINATITLÁN, COLIMA, podrá consultarla en el siguiente QR.

Comentarios y Sugerencias al siguiente correo: [desarrollo.urbano@minatitlan-colima.gob.mx](mailto:desarrollo.urbano@minatitlan-colima.gob.mx)

ATTE:

Minatitlán, Colima. Marzo de 2026.

El Director de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología.

ING. RIGOBERTO RODRIGUEZ LEÓN.



# MANZANILLO



## TANATOLOGÍA

El Ayuntamiento de Manzanillo realizó la segunda sesión del taller de tanatología infantil "Eternamente te Amaré", donde niñas y niños identificaron emociones ante una pérdida y recibieron herramientas para gestionar el duelo.

### FIP COMPRENSIVO

## RECONOCEN A GRUPOMAR POR PESCA SOSTENIBLE

La empresa obtuvo uno de los estándares internacionales más altos para fortalecer la sostenibilidad pesquera.

Foto Especial



El reconocimiento confirma que las prácticas y manejo pesquero de Grupomar están alineadas con los principios de sostenibilidad.

### REDACCIÓN

La empresa Grupomar fue reconocida con un Fishery Improvement Project (FIP) en su nivel Comprensivo, el estándar más alto dentro de este esquema internacional orientado a fortalecer la sostenibilidad de las pesquerías y avanzar hacia certificaciones de mayor exigencia, como la del Marine Stewardship Council (MSC).

Este reconocimiento confirma que las prácticas de la compañía se mantienen alineadas con los principios de sostenibilidad y manejo pesquero reconocidos a nivel internacional, reflejando su compromiso por fortalecer de manera continua sus estándares ambientales, sociales y de gobernanza, impulsando mejoras estructurales que consoliden una pesca responsable y de largo plazo.

A finales de 2025, el FIP Exhaustivo de Grupomar fue publicado en la plataforma de acceso público *FisheryProgress.org* bajo el nombre *Mexico Eastern Pacific yellowfin tuna - purse seine*. La publicación de este proyecto busca continuar con el manejo de la pesquería de atún aleta amarilla conforme al estándar de sostenibilidad ambiental del MSC y en cumplimiento de la Política de Derechos Humanos y Responsabilidad Social de FisheryProgress (HRSRP), reforzando así la transparencia y trazabilidad de los compromisos asumidos por la empresa ante la comunidad internacional.

Como parte de este FIP Comprensivo, Grupomar implementará un plan de trabajo

de 4 años enfocado en el estudio de las poblaciones de delfines que interactúan con el método de pesca de atún aleta amarilla, en colaboración con la Comisión Interamericana del Atún Tropical (IATTC), autoridades mexicanas y otros actores de la industria atunera nacional.

Este enfoque científico y colaborativo permitirá fortalecer la información disponible, mejorar la gestión pesquera y avanzar hacia los estándares de evaluación completa requeridos por el MSC.

Grupomar es reconocida por implementar buenas prácticas de pesca sostenible y contar con certificaciones nacionales e internacionales. En 2019 se convirtió en el primer actor empresarial del sector atunero

## Invita DIF a campaña de lentes gratuitos

### REDACCIÓN

El DIF Estatal Colima invita a la población a participar en la Campaña de Lentes Gratuitos para vista cansada, que se llevará a cabo hoy en Manzanillo.

Las actividades iniciarán a las 4 de la tarde en el jardín de la colonia Benito Juárez; a las 5 de la tarde en el jardín de Tapeixtles, y finalmente a las 6 de la tarde en el jardín de la colonia Pacífico-Las Brisas.

Durante las jornadas se realizarán valoraciones básicas gratuitas para determinar la necesidad de lentes, los cuales se entregarán el mismo día del evento a las personas beneficiadas.

Las y los interesados deberán ser mayores de edad y presentar copia de identi-

Imagen Ilustrativa



La campaña se realizará en la colonia Benito Juárez, Tapeixtles y en la colonia Pacífico-Las Brisas.

cación oficial y comprobante de domicilio.

La campaña es impulsada por el DIF Estatal Colima, con el propósito de apoyar a la población que presenta problemas de vista cansada, facilitando el acceso a lentes de manera gratuita.

### PROYECTO

Grupomar impulsará un plan de trabajo de 4 años para estudiar la interacción entre delfines y la pesca de atún aleta amarilla.

en México en adherirse voluntariamente al Pacto Mundial México y a la Agenda 2030 de la ONU, estableciendo su estrategia de Agenda Azul para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Fishery Improvement Projects son mecanismos colaborativos que reúnen a pescadores, empresas, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y científicos con el objetivo de mejorar progresivamente la sostenibilidad ambiental y social de una pesquería. Con la ejecución de proyectos que permiten reducir impactos negativos, fortalecer la gestión pesquera y demostrar avances hacia estándares internacionales de pesca responsable.

La publicación del FIP coincidió con la ceremonia del cierre de la temporada de pesca de atún 2025.

De esta manera, Grupomar se posiciona como una de las pocas empresas del sector con contar con un FIP en nivel Comprensivo, reafirmando su liderazgo en la transformación responsable de la industria y en la protección de los ecosistemas marinos.

## REPORTE DIARIO

Recibimos  
**QUEJAS, REPORTES  
y DENUNCIAS**



Comunícate  
con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

www.diariodecolima.com



DIARIO DE COLIMA



# ESCENARIO



## HOMENAJE

Nueva York despidió al salsero Willie Colón con una misa en la Catedral de San Patricio. El músico y activista, fallecido el 21 de febrero a los 75 años, dejó más de 40 álbumes y legado en la salsa.

EN COLIMA

## INICIA TEMPORADA EL BALLET FOLKLÓRICO DE LA UDEC

El 22 de marzo, en el Teatro Universitario, con un programa que resalta la identidad colimense y tradiciones del país

REDACCIÓN

Con un repertorio que resalta las raíces colimenses y la diversidad cultural de México, el Ballet Folklórico de la Universidad de Colima iniciará su temporada 2026 el próximo 22 de marzo, en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz".

El director de la agrupación, Cristian Azael Gutiérrez Vega, explicó que el programa busca destacar obras vinculadas con la identidad y la historia del estado, aunque la compañía también interpreta danzas de distintas regiones del país.

La selección incluye cuadros inspirados en la cosmovisión precolombina, escenas históricas y estampas populares que retratan la vida cotidiana. Entre ellos destaca "Juegos de magia y muerte", pieza que recrea la lucha simbólica entre un guerrero agonizante y la muerte.



Foto Universidad de Colima

El Ballet Folklórico iniciará su temporada el próximo 22 de marzo.

También se presentarán coreografías ambientadas en la época de la Reforma, así como sones que evocan labores del campo, como la tradicional pizca de maíz en el municipio de Coquimatlán.

El público podrá disfrutar además de piezas representativas del repertorio del Ballet, como "Corrido de Rosita Álvarez", "Sones y Jarabes de Colima", "Pregones de la estación" y "Fiesta del Acabo", obras que con el tiempo se han convertido en favoritas de los asistentes.

Gutiérrez Vega señaló que cada temporada ofrece matices distintos, ya que nuevos integrantes se suman al elenco y aportan su propia interpretación a las coreografías.

### SELECCIÓN

La selección incluye cuadros inspirados en la cosmovisión precolombina, escenas históricas y estampas populares que retratan la vida cotidiana

## Sasha Sökol insiste en disculpa pública

AGENCIAS

La cantante y actriz Sasha Sökol publicó un mensaje en sus redes sociales con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el que recordó que se cumplen cuatro años de la denuncia pública que hizo contra el productor Luis de Llano por acoso y abuso sexual.

En su publicación, la artista expresó que dudó en escribir nuevamente sobre el tema, pues aseguró que muchas mujeres están cansadas de presentar pruebas y esperar respuestas de las autoridades.

Sin embargo, señaló que el silencio no cambia las cosas y reiteró que su denuncia derivó en un proceso legal que ganó en dos instancias, hasta llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual resolvió que Luis de Llano debe ofrecer una disculpa pública y pagar una compensación económica.

Sökol explicó que la indemnización será donada a una institución dedicada a la defensa de menores. No obstante, aseguró que el productor aún no ha cumplido con la sentencia ni ha emitido la disculpa ordenada.



Foto Agencias

Foto de internet



El ciclo de "Ellas Programan" se realizará del 10 al 12 de marzo, en el Poliforum Cultural Mexiac.

## Hoy arranca ciclo de cine de "Ellas Programan"

REDACCIÓN

HuertoCinema, colectivo dedicado a la promoción del cine independiente, y la Subsecretaría de Cultura estatal anunciaron el ciclo de cine "Ellas Programan", que se realizará del 10 al 12 de marzo, en el Poliforum Cultural Mexiac, ubicado en el jardín Corregidora de la capital colimense.

La programación se organiza en el marco del Día Internacional de las Mujeres y contempla funciones gratuitas acompañadas de conversatorios con promotoras culturales, con el objetivo de generar reflexión sobre el papel de las mujeres dentro del cine y las artes audiovisuales.

El ciclo iniciará el martes 10 con la proyección de "Alicia más allá del abis-

mo", seguida de un conversatorio a cargo de Valeria Aguirre. El miércoles 11 se presentará la cinta "Corazón de mezquite", con una charla coordinada por la periodista cultural Stephanie Hernández. El jueves 12 se proyectará "Encuentros con Elvia" y el conversatorio contará con la participación de Gigi Gondom. Todas las funciones serán a las 7 de la noche.

Fernando Daza, director general de HuertoCinema, señaló que este tipo de proyectos buscan acercar el cine a la población como una herramienta para construir memoria, identidad y diálogo. Por su parte, Miguel Olmedo Valle, director general de Cultura, destacó que la programación coloca a las mujeres al centro para visibilizar el trabajo de directoras, productoras, actrices y promotoras culturales.

## Presentan el libro *La Guitarra en México*

REDACCIÓN

La Escuela de Música del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) de la Universidad de Colima fue sede de la presentación del libro *La Guitarra en México: su recorrido histórico por la música y épocas del país*, realizada en el marco del primer Congreso Internacional de Patrimonio Musical: México-Cuba.

El volumen, coordinado por Arturo Javier Ramírez Estrada y Jorge Amós Martínez Ayala, reúne investigaciones de distintos académicos interesados en estudiar la guitarra desde una perspectiva interpretativa, un campo que, según los especialistas, ha sido poco explorado en el país.

Durante la presentación, Arturo Ramírez explicó que el libro busca responder preguntas sobre el papel que han tenido los instrumentos dentro del contexto mexicano, ya que gran parte de la bibliografía disponible

proviene de Europa o de otros países.

La obra propone un recorrido por diversas etapas de la música mexicana en las que la guitarra ha tenido un papel relevante, tanto en repertorios académicos como en expresiones populares. Asimismo, examina su presencia en contextos como la música de concierto, las tradiciones regionales y la música popular.

Los capítulos también abordan temas como el son, los sones veracruzanos, la guitarra séptima del Siglo 19, el papel del instrumento en el mariachi y las orquestas típicas, así como expresiones regionales como las guitarras michoacanas o la jarana en la Mixteca Baja de Oaxaca.

El libro incluye además reflexiones sobre la guitarra eléctrica, la música popular mexicana y el estilo mexicano dentro del rock, integrando tanto perspectivas académicas como experiencias de músicos de tradición oral.

Foto Universidad de Colima



La presentación se realizó en el marco del primer Congreso Internacional de Patrimonio Musical: México-Cuba.

# NACIONAL



## ESTRATEGIAS

En México, 76.2 por ciento de adultos tienen sobrepeso u obesidad, además de 41 por ciento de adolescentes y 37.2 por ciento de niños. La Secretaría de Salud de México impulsa un programa para frenar el problema y prevenir enfermedades crónicas.

PARA COMBATE DEL NARCOTRÁFICO

## SHEINBAUM RECHAZA PERMITIR INGRESO DEL EJÉRCITO DE EU A MÉXICO

La presidenta reiteró que la negativa se basa en el principio de soberanía nacional

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno ha rechazado en varias ocasiones la propuesta de permitir el ingreso del Ejército de Estados Unidos para combatir al narcotráfico en territorio mexicano. Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria respondió a declaraciones del presidente estadounidense Donald Trump y reiteró que la negativa se basa en el principio de soberanía nacional.

Señaló que, aunque el mandatario estadounidense ha mencionado públicamente esta propuesta, México ha sido claro al no aceptar la presencia de fuerzas militares extranjeras en el país.

Las declaraciones se produjeron después de la cumbre regional Escudo de las Américas, realizada en Miami, donde Trump criticó la situación de seguridad en México y afirmó que el país es un punto clave en la actividad de los cárteles del narcotráfico. A pesar de sus críticas, el presidente también se refirió



Foto Agencias

La presidenta reiteró que México no permitirá la entrada del Ejército estadounidense para combatir al crimen organizado.

a Sheinbaum de manera positiva al describirla como una "muy buena persona".

Ante este contexto, la presidenta aclaró que su gobierno sí mantiene cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad, principalmente a través del intercambio de información de inteligencia y la coordinación entre instituciones. Sin embargo, subrayó que las operaciones dentro del territorio mexicano corresponden únicamente a las fuerzas nacionales, entre ellas la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente, Sheinbaum adelantó

que en los próximos días presentará un informe sobre los avances de la estrategia de seguridad de su administración, con el fin de mostrar resultados en el combate al crimen organizado sin recurrir a la intervención de fuerzas extranjeras.

### SOBERANÍA

La presidenta aclaró que su gobierno sí mantiene cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad, sin embargo, subrayó que las operaciones dentro del territorio mexicano corresponden únicamente a las fuerzas nacionales

## Abogados de Lozoya cuestionan indemnización a Lourdes Mendoza

AGENCIAS

La defensa del exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, afirmó que respeta pero no comparte la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dejó firme la sentencia que lo obliga a indemnizar por daño moral a la periodista Lourdes Mendoza, a quien acusó de recibir sobornos en el contexto del caso Caso Odebrecht.

El abogado Alejandro Rojas Pruneda señaló que, al no revisar el recurso presentado, el máximo tribunal permitió que prevaleciera un criterio que -dijo- representa un retroceso en la protección a denunciantes de hechos delictivos.

Según el litigante, corresponde al Estado investigar y comprobar los delitos, no a las víctimas o denunciantes. Advirtió que trasladar esa responsabilidad a quienes denuncian podría desalentar la denuncia de actos de corrupción.

Añadió que la decisión de la Corte dejó pasar la oportunidad de establecer criterios que protejan a quienes denuncian corrupción y los deja vulnerables frente a las personas señaladas.



Foto Agencias



Foto Agencias

Los sectores económicos con crecimiento anual son el de comunicaciones y transportes con 11 por ciento, comercio 3.9 y electricidad 1.6.

## Febrero registra más de 182 mil nuevos empleos: IMSS

AGENCIAS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que durante febrero se crearon 182 mil 778 empleos formales, la cifra más alta para ese mes en los últimos 10 años. Con este resultado, en lo que va de 2026, el empleo registrado ante el instituto muestra un crecimiento de 0.8 por ciento.

En comparación anual, de febrero de 2025 a febrero de 2026, el organismo reportó la creación de 260 mil 819 puestos de trabajo, lo que representa un aumento de 1.2 por ciento. En total, el número de trabajadores afiliados al IMSS asciende a 22 millones 691 mil 750, de los cuales 86.8 por ciento cuenta con empleo permanente.

Los sectores económicos con mayor crecimiento anual fueron comunicaciones y transportes con 11 por ciento, comercio con 3.9 por ciento y electricidad con 1.6 por ciento. También registraron aumentos los servicios para empresas (1.3 por ciento) y los servicios sociales y comunales (1 por ciento).

En contraste, los sectores con retrocesos fueron el agropecuario, la industria de la transformación, la construcción y la industria extractiva.

Por entidad federativa, los mayores incrementos en empleo se registraron en Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Zacatecas, mientras que las mayores caídas ocurrieron en Guerrero, Chiapas y Campeche.

## Colapso de edificio deja atrapadas a tres personas bajo los escombros

AGENCIAS

Tras el colapso de un edificio en demolición en la avenida San Antonio Abad de la colonia Tránsito, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, tres personas quedaron atrapadas bajo los escombros, luego del derrumbe de tres niveles.

Al acudir al lugar, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que una persona más resultó lesionada, pero ya fue rescatada y trasladada al Hospital Rubén Leñero con politraumatismo. En el lugar había 13 personas al momento del accidente y el resto no presentó complicaciones.

Brugada explicó que el inmueble era privado y se encontraba en proceso de demolición cuando ocurrió el derrumbe. Equipos de rescate trabajan en la zona con brigadas y binomios caninos para localizar y liberar a las personas atrapadas.

Las causas del colapso aún se investigan y la empresa responsable participará en las indagatorias. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que elementos de emergencia atienden la situación, mientras la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega pidió a la población evitar el área y mantenerse informada por canales oficiales.



Foto Agencias

Aspecto de rescatistas en el lugar del siniestro.



# INTERNACIONAL



## EXPLOSIÓN

La policía noruega difundió este lunes fotos de un hombre sospechoso de haber colocado un artefacto explosivo en la entrada de la embajada de Estados Unidos en Oslo durante la noche del sábado al domingo, incidente que provocó daños materiales menores y no dejó heridos.

### SOLUCIÓN DIPLOMÁTICA

## IRAK PROPONE FRENTE DIPLOMÁTICO POR CONFLICTO EN IRÁN

La iniciativa de Bagdad busca impulsar una salida diplomática al conflicto mediante la coordinación entre actores regionales y europeos

### AGENCIAS

El primer ministro de Irak, Mohamed Shia al-Sudani, propuso la formación de una alianza diplomática integrada por países de Medio Oriente y la Unión Europea con el objetivo de impulsar esfuerzos para frenar el conflicto que se desarrolla en Irán. La iniciativa fue planteada durante una videoconferencia con representantes de naciones árabes, miembros del bloque europeo y Armenia, en la que el mandatario iraquí llamó a adoptar una postura conjunta frente a la crisis regional.



Iraquíes sostienen un retrato del difunto líder supremo de Irán, el ayatollah Ali Jamenei, y de su hijo, el ayatollah Mojtaba Jamenei

De acuerdo con la oficina del jefe de gobierno, la propuesta busca priorizar el diálogo político y la cooperación internacional como mecanismos para reducir las tensiones. Al-Sudani advirtió que la continuidad de la confrontación representa un riesgo creciente para la estabilidad de

Medio Oriente y podría tener repercusiones más amplias en la seguridad internacional si no se impulsa una respuesta coordinada entre los actores involucrados.

En paralelo a estos llamados diplomáticos, distintos países han intensificado

contactos con autoridades de Teherán para explorar posibles vías de negociación. Según declaraciones del viceministro de Asuntos Exteriores iraní, Kazem Gharibabadi, varias potencias han iniciado conversaciones con el gobierno iraní con el fin de evaluar opciones que permitan disminuir la tensión y abrir la puerta a un eventual cese de hostilidades.

Entre los países que han sostenido intercambios con Irán se encuentran Rusia, China y Francia, junto con otros actores internacionales interesados en contener el impacto del conflicto. Estos acercamientos forman parte de una serie de gestiones diplomáticas que buscan evitar una escalada mayor y promover condiciones para una eventual negociación política en la región.

*"Quiero ver la investigación. Voy a la guerra que se desarrolla en la región exige una postura unificada y firme para ponerle fin, priorizando el diálogo y la cooperación para reducir la tensión, que representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales"*

Al Sudani

## ONU busca acuerdo con Estados Unidos para combustible humanitario en Cuba

### AGENCIAS

La Organización de las Naciones Unidas mantiene conversaciones con el gobierno de Estados Unidos para permitir el ingreso de combustible a Cuba con fines humanitarios, en medio de la severa crisis energética que enfrenta la isla.

El representante del organismo en La Habana, Francisco Pichón, explicó que las gestiones buscan asegurar el suministro necesario para mantener las operaciones de ayuda y los servicios esenciales destinados a poblaciones vulnerables.

De acuerdo con el funcionario, el combustible solicitado estaría destinado principalmente a sostener las labores de respuesta a emergencias y garantizar el funcionamiento de centros de atención humanitaria, hospitales y otros servicios básicos

que dependen del suministro energético. Las agencias de la ONU en el país han tenido que racionar estrictamente el uso de este recurso ante la escasez actual.

La situación se produce en un contexto de fuerte presión económica de Washington sobre La Habana y de una interrupción en los envíos de petróleo hacia la isla. Esta combinación ha profundizado una crisis energética que ya afectaba al país caribeño, con consecuencias para el transporte, la producción y diversos servicios públicos. Ante este panorama, Naciones Unidas advierte que su capacidad operativa para brindar asistencia depende en gran medida del acceso a combustible, por lo que busca una excepción humanitaria que permita mantener en funcionamiento los programas de apoyo a los sectores más vulnerables de la población cubana.



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, emite su voto en un colegio electoral durante las elecciones legislativas en Bogotá.

## La izquierda se impone en elecciones legislativas colombianas

### AGENCIAS

La izquierda del presidente Gustavo Petro se perfila como una de las fuerzas dominantes del Congreso de Colombia tras las elecciones legislativas, en un escenario político que anticipa una intensa disputa rumbo a los comicios presidenciales del 31 de mayo.

De acuerdo con resultados parciales, el oficialista Pacto Histórico encabeza la composición del Senado y logró sumar apoyos clave en la Cámara de Representantes.

Con más de 97 por ciento del escrutinio, la izquierda mantiene el avance que inició en 2022, cuando Petro se convirtió en el primer presidente de esa corriente política en el país. Los resultados también marcan el tono de la contienda presidencial, en la que aparecen como favoritos el senador Iván

Cepeda, cercano al oficialismo, y el abogado de derecha Abelardo de la Espriella.

La jornada electoral se desarrolló en su mayor parte con normalidad, aunque se reportaron ataques contra centros de votación en el sur del país durante el conteo de sufragios. Autoridades electorales atribuyeron estos incidentes a grupos insurgentes, en medio de un contexto de tensiones políticas y de seguridad.

El nuevo Congreso asumirá funciones el 20 de julio y será clave para definir el rumbo de varias reformas impulsadas por el gobierno, entre ellas cambios al sistema de salud y ajustes fiscales que han enfrentado resistencia legislativa. En paralelo, los resultados obligan al oficialismo a buscar acuerdos con sectores de centro para consolidar mayorías y avanzar en su agenda política en los últimos meses de la administración de Petro.

A los socios  
PRESENTE

Manzanillo, Colima, a 09 de Marzo de 2026.

Por este conducto, en mi carácter de Gerente de la sociedad "GRÚAS ROMÁN DE MANZANILLO", S. de R. L. de C. V., en términos de lo dispuesto por la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales, me permito convocar a Usted a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 19 de marzo del año 2026 a las 14:00 horas, en el domicilio ubicado en el Blvd. Miguel de la Madrid número 875 en la colonia Playa Azul, en la delegación de Salagua, en esta ciudad de Manzanillo, Colima, en la que se tratará el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- II.- Donación de una fracción de su parte social del socio Víctor Ernesto Meillón Figueroa a la señora Antonia Herrera Quiñones.
- III.- Ratificación del socio Víctor Ernesto Meillón Figueroa como gerente de la sociedad.
- IV.- Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, de reformas a los Estatutos Sociales relativas a los procedimientos y reglas para la realización de las Asambleas, y permitir asambleas telemáticas o virtuales de la sociedad.
- V.- Designación de la socia Carmen Maribel López Zavala como Delegada Especial.
- VI.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de Asamblea.

Atentamente  
VÍCTOR ERNESTO MEILLÓN FIGUEROA  
Gerente de la sociedad "Grúas Román de Manzanillo",  
S. de R. L. de C. V.

# SEGURIDAD



## CJNG

Cuatro hombres y una mujer, presuntos miembros del CJNG, fueron detenidos en Ixtapaluca, Edomex; les incautaron más de 140 bolsas de plástico con marihuana, cocaína, metanfetamina y crystal.

Foto Especial



El sacerdote Juan Manuel Zavala fue reportado desaparecido el pasado domingo.

## Localizan cadáver de sacerdote en Chiapas

AGENCIAS

El sacerdote Juan Manuel Zavala Madrugal fue encontrado muerto ayer en Chiapas, tras haber sido reportado desaparecido el pasado domingo, informó la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez.

Detallaron que el cuerpo fue encontrado en las inmediaciones del Centro Ecoturístico Laguna Verde, en el municipio de Coapilla.

Asimismo, que las autoridades correspondientes realizan investigaciones pertinentes para esclarecer las circunstancias del "lamentable hecho" que arrebató la vida de Zavala Madrugal, quien se desempeñaba como vicario en la parroquia San Marcos Evangelista, en la ciudad de Ocoatepec.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas también apuntó en sus redes sociales que se ha iniciado una investigación sobre el caso.

"Un grupo multidisciplinario realiza las indagatorias a fin de esclarecer los hechos. En las próximas horas se darán a conocer los avances sobre las investigaciones", señaló el mensaje.

Hasta el momento, la FGE de Chiapas no ha esclarecido el motivo de la muerte del párroco.

## Asegura FGE autos y drogas durante cateos

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó el aseguramiento de narcóticos y automóviles durante la ejecución de ocho mandamientos judiciales en la entidad, como parte de las acciones permanentes para combatir la delincuencia y fortalecer la seguridad de la población colimense.

Los cateos se realizaron del 2 al 8 de marzo en Colima, Villa de Álvarez, Tecmán y Manzanillo.

Como resultado de estas diligencias, se aseguraron diez envoltorios que contenían la droga conocida como ice, así como diversos indicios relacionados con la presunta venta de narcóticos.

De igual forma, durante una investigación por abuso de confianza, se realizó un cateo donde fueron asegurados tres vehículos de las marcas Chevrolet, Mazda y GMC, los cuales quedaron a disposición como indicios para el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

## EL CHIHUAS

# DETIENEN A PRESUNTO HOMICIDA DEL EXGOBERNADOR SILVERIO CAVAZOS

Hilario Geovanny "N" fue aprehendido en el municipio El Parral, Chihuahua

AGENCIAS

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) capturaron a Hilario Geovanny "N", alias *El Chihuas*, por su posible participación como autor material en el asesinato del exgobernador de Colima, Silverio Cavazos Ceballos.

El titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, Ulises Lara López, detalló que la captura fue posible luego de que se llevaron a cabo diversas técnicas de investigación en torno a una organización criminal de la que *El Chihuas* probablemente forma parte como pieza clave, permitiendo conocer su movilidad para cumplir una orden de aprehensión en el municipio de

## OBJETIVO

*El Chihuas* cuenta con diversas órdenes de aprehensión por delitos como delincuencia organizada y homicidio en Jalisco, Chihuahua, Baja California y Tamaulipas.

Foto Especial



Ulises Lara López, vocero de la FGR, detalló que Hilario Geovanny "N" fue arrestado tras las investigaciones realizadas a una organización criminal.

Parral, en el estado de Chihuahua.

Hilario Geovanny "N" cuenta con diversas órdenes de aprehensión por su probable participación en delitos como delincuencia organizada y homicidio en los estados de Jalisco, Chihuahua, Baja California y Tamaulipas, por lo que su aseguramiento resulta de alta relevancia para el bienestar de la población, particularmente en estas entidades.

*El Chihuas*, presunto integrante del "Cártel Nuevo Imperio", fue puesto a disposición de un juez federal.

El exgobernador de Colima, Silverio Cavazos Ceballos fue asesinado afuera de su casa, el 21 de noviembre de 2010, en un fraccionamiento del municipio de Colima, cuando un hombre descendió de un vehículo y le disparó en repetidas ocasiones, para luego huir.

# Aseguran 2 toneladas de cocaína en costas de Acapulco, Guerrero

AGENCIAS

Foto Especial

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó del aseguramiento de dos toneladas de cocaína a más de 200 millas náuticas al sur-suroeste de Acapulco, Guerrero.

El funcionario detalló que la localización del cargamento fue posible gracias a labores de inteligencia naval que permitieron el despliegue estratégico de una patrulla oceánica, una embarcación menor y diversas aeronaves de la Semar.

Gracias hasta despliegue localizaron 80 bultos que contenían cocaína con un peso bruto cercano a las dos toneladas, señalando que "la cifra exacta será determinada tras los peritajes ministeriales".

Los paquetes con la droga asegurados fueron trasladados a puerto para ser puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

De acuerdo con el comunicado, la



La droga fue localizada en 80 bultos.

FGR será la encargada de integrar la carpeta de investigación correspondiente y realizar el pesaje oficial de la sustancia.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad, este operativo forma parte de las acciones permanentes de vigilancia en zonas marinas mexicanas. Las autoridades

señalaron que este decomiso representa una afectación significativa a las estructuras financieras de los grupos delictivos que operan en la región.

Hasta el momento, las instituciones no han reportado personas detenidas relacionadas con este aseguramiento.



# EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL  
EXPEDIENTE 24-0373-117C

**PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ.-**

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA **VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN AD-PERPETUAM** DEL inmueble ubicado en predio rústico sin nombre, Colima, Colima, lote de terreno con una superficie de 188.21 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, EN 20.88 METROS CON ZONA FEDERAL, AL SUR EN 20.88 METROS CON CALLE MIRADOR, AL ESTE EN 9.02 METROS CON PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE GEORGINA LLISELA SÁNCHEZ NAVARRETE, Y AL OESTE EN 9.02 METROS CON ANDADOR Y LUEGO CON PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE RAÚL GUTIÉRREZ FLORES, mismo que no cuenta con registro ante Catastro y ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado. POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHS AUTOS SE FIJARON LAS **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE ABRIL DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.**

ATENTAMENTE.

VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; 05 CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS  
SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. MARÍA MONSERRAT GARCÍA RODRÍGUEZ

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "EL DIARIO DE COLIMA".

# EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL".

Por medio del presente, **se le emplaza** a **RAÚL GONZÁLEZ TORRES**, cuyo domicilio se ignora, a que se presente ante este Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, a fin de que se apersona a los autos del Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por **Salvador Jaime Hernández Verdusco y Enrique Alejandro Hernández García**, en su carácter de endosatario en procuración de la empresa **Automotriz Rancagua, S.A. de C.V.**, representada por Lic. Manuel Gómez Espinosa, en contra de **Raúl González Torres** deudor principal y **Octavio Magallón Trujillo** como aval, radicado bajo el expediente **23-0307-120M**; haciéndose de su conocimiento que mediante auto de fecha 30 treinta de octubre de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a Usted por edictos, por lo que con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de contestación a la demanda y opongan las excepciones legales que tengan que hacer valer, realicen el pago de la cantidad de **\$369,454.46 (trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 46/100 m.n.)** por concepto de capital, más el pago de intereses, gastos y costas que se originen con la tramitación dentro del presente asunto o en su defecto señalen bienes para embargo que garanticen el pago de lo reclamado, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, dicho derecho pasará al actor en el presente juicio, haciéndoseles saber que se les concede el término legal de **30 (treinta) días hábiles** contados a partir de la última publicación del presente edicto; apercibidos de que en caso de no hacerlo así, se les declarará confesos y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado a su disposición para que se impongan de ellas si a su interés conviene. Se les previene igualmente para que una vez que se apersonen señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal de esta Ciudad de Tecomán, Colima, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre qué calles se encuentra el domicilio designado; **apercibida** que de no hacerlo así se le harán las notificaciones que deban ser personales **por estrados** que se publicará en lugar visible de esta oficina, de conformidad con el artículo 1069 del Código de Comercio. **Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA" de la Ciudad de México y en el "Diario de Colima".**

ATENTAMENTE.

Tecomán, Col., 30 de octubre de 2025 dos mil veinticinco.  
LICENCIADO **ERICK RAFAEL CARRILLO VILLAVENCIO**  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE TECOMÁN, COLIMA.

**ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO**

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

**312 193 3883**

## APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



# AVISO ECONÓMICO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580  
TEL. 312 193 3883

[www.diariodecolima.com](http://www.diariodecolima.com)

Informes y contrataciones:

[gerencia.ventas@diariodecolima.com](mailto:gerencia.ventas@diariodecolima.com) | [gventas@diariodecolima.com](mailto:gventas@diariodecolima.com) | [daniel.carriera@diariodecolima.com](mailto:daniel.carriera@diariodecolima.com)

### RENTA DE CASAS



**RENTA** apartamento, 1 recámara y cocina. Villa de Álvarez. Tel:312-271-2239.

### OPORTUNIDADES DE TRABAJO



**REFACCIONARIA** Koraza solicita ayudante de mecánico, no necesitamos que tenga experiencia, nosotros te capacitamos. Interesados en presentarse en Blvd. Camino Real #350, Col.

**REFACCIONARIA** Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimiento en suspensión. Interesados presentarse en Blvd. Camino Real #350, Col.

**SOLICITAMOS** técnico en aire acondicionado, presentarse con solicitud elaborada en José Gorostiza #778, colonia Lomas Vista Hermosa.

### PRESTADOR DE SERVICIOS

**MANTENIMIENTO** y rehabilitación de norias, se localiza el agua. Tel: 312-101-3157.

### VEHÍCULOS



**CARRO** Versa 2022, tiene 17,800km, seminuevo, 1 solo dueño, estándar. Todos los servicios de agencia, \$260,000 a tratar. Tel: 322-128-0425.

# SUDOKU

	9	7						4
	4	5		1	7			
1			6					9 7
	6		2	7				4
3	7	2			6			8
4				9	3			7
7	3	4				2		
9			4	3	2			5
				8	1	4		9

6	5	3	4	7	9	1	8	2
8	7	9	1	3	2	4	6	5
4	1	2	8	6	5	9	3	7
1	2	6	5	9	8	7	4	3
5	4	7	3	1	6	2	9	8
9	3	8	2	4	7	5	1	6
7	9	5	6	8	1	3	2	4
3	8	1	7	2	4	6	5	9
2	6	4	9	5	3	8	7	1

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN ANTERIOR:



LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA

TITULAR

NOTARÍA PÚBLICA N° 5

Dom: Pedro Torres Ortiz 756, Col. La Unión, Tecomán, Colima  
[notaria5@drgrgroup.mx](mailto:notaria5@drgrgroup.mx) / 313-193 0526

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento, para los efectos del artículo 872 y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que en esta Notaría de mi encargo, se ha iniciado la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA CONCEPCIÓN OCHOA OROZCO**, también conocida como **MA CONCEPCIÓN OCHOA OROZCO**, por solicitud del señor **SALVADOR BRICEÑO OCHOA**, en su carácter de Albacea, quien reconoció la validez del testamento, aceptó el cargo de Albacea y la herencia instituida, ante al suscrito Notario, manifiesta que con tal carácter formulará el inventario de los bienes.

Tecomán, Colima, a 09 de marzo de 2026

LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA

NOTARIO PÚBLICO NÚM. 5

DE TECOMÁN, COLIMA



LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA

TITULAR

NOTARÍA PÚBLICA N° 5

Dom: Pedro Torres Ortiz 756, Col. La Unión, Tecomán, Colima  
[notaria5@drgrgroup.mx](mailto:notaria5@drgrgroup.mx) / 313-193 0526

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento, para los efectos del artículo 872 y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que en esta Notaría de mi encargo, se ha iniciado la sucesión testamentaria a bienes del señor **SALVADOR BRICEÑO MUNGUÍA**, también conocida como **SALVADOR BRICEÑO MUNGUÍA**, por solicitud del señor **SALVADOR BRICEÑO OCHOA**, en su carácter de Albacea, quien reconoció la validez del testamento, aceptó el cargo de Albacea y la herencia instituida, ante al suscrito Notario, manifiesta que con tal carácter formulará el inventario de los bienes.

Tecomán, Colima, a 09 de marzo de 2026

LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA

NOTARIO PÚBLICO NÚM. 5

DE TECOMÁN, COLIMA

# EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL".

EDICTO 13/2026

Se le hace saber que dentro del expediente con número de CUIE: 25-0504-123C, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, Ad-Perpetuam, tramitado por **ALEJANDRO ARMANDO PALOMINO PAREDES**, se dictó una sentencia en fecha 23 veintitrés de Febrero del año 2026 dos mil veintiséis, en los siguientes términos, procediéndose a publicar los resolutivos que a la letra dicen:

**Primero.** Este Juzgado es competente para conocer y resolver de las presentes diligencias y la personalidad del promovente ha quedado acreditada en autos.

**Segundo.** La vía de Jurisdicción Voluntaria en que se tramitaron estas diligencias es la idónea.

**Tercero.** Es aprobarse y se aprueban las presentes diligencias de Información Ad-Perpetuam promovidas por **Alejandro Armando Palomino Paredes**, justificando tener la posesión del lote de terreno urbano identificado con el número 5, de la manzana 51, ubicado en la Avenida Inglaterra número 181, colonia Punta Chica, en el municipio de Manzanillo, Colima, con una superficie de 1,797.918 m2, identificado con clave catastral 07-01-06-051-005-000, con las medidas y colindancias precisadas en el considerando de determinación, acreditando que ostenta la posesión de manera pública, pacífica, continua e ininterrumpida, de buena fe y a título de dueño; por tal motivo, conforme al artículo 929 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima y al último párrafo del artículo 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

**Cuarto.** Se declara que el poseedor se ha convertido en propietario en los términos del considerando correspondiente, en virtud de la prescripción, teniendo esta declaración como título de propiedad, la cual deberá ser inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Colima.

**Quinto.** Se ordena la publicación de los resolutivos por tres veces consecutivas en el Diario de Colima, de conformidad con el artículo 122 fracción II, en relación con el 638 del Ordenamiento civil antes invocado.

**Notifíquese personalmente.**

Así definitivamente lo resolvió y firma el Mtro. Eduardo Javier Magaña Bayardo, Juez titular del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial con sede en esta ciudad, actuando en unión con el Licdo. Santiago Gabriel Ramírez Andrade, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA, A 03 DE MARZO DE 2026  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. SANTIAGO GABRIEL RAMÍREZ ANDRADE

Para ser publicado por 03 tres veces consecutivas en el Diario de Colima, de conformidad con el artículo 122 fracción II, en relación con el 638 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado..

# FINANZAS



## DISCUSIÓN

Los países del G7 aún no han decidido si liberarán las reservas petroleras de emergencia, después de que los precios superaron los 119 dólares por barril debido a la guerra en Irán.

### RIESGOS

## MÉXICO ANALIZA MEDIDAS ANTE ALZA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

Marcelo Ebrard explicó que el Gobierno Federal mantiene un monitoreo constante de la evolución de los mercados energéticos internacionales

AGENCIAS

Por el incremento en los precios del petróleo provocado por la guerra en Medio Oriente y el posible impacto en la economía local, México ya comenzó a evaluar posibles medidas. Las autoridades analizan el comportamiento de los mercados energéticos internacionales y las consecuencias que podría generar esta alza.

En entrevista con medios de comunicación, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que todo el gabinete relacionado con las finanzas y la economía del país fue convocado a Palacio Nacional este 9 de marzo para revisar la situación.

"Estamos atendiendo a detalle lo que está ocurriendo", expuso el funcionario desde las instalaciones de la Secretaría de Economía.

Ebrard explicó que el Gobierno Federal mantiene un monitoreo constante de la



Foto Agencias

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

evolución de los mercados energéticos internacionales; sin embargo, reconoció que aún no saben cuánto tiempo se extenderá la volatilidad de los precios del crudo.

También señaló que las autoridades permanecen pendientes de una posible escalada de precios en distintos rubros de la economía del país, debido al efecto que el aumento del petróleo podría tener en diversas actividades.

Cabe señalar que el precio del barril de petróleo llegó a cotizar al inicio de esta semana, el 9 de marzo, por encima de los 119 dólares, tanto en la variedad Brent

crude, referencia para Europa, como en la referencia estadounidense West Texas Intermediate.

Este incremento también ocurre mientras se espera que el G7 libere reservas petroleras de emergencia internacionales.

### MONITOREO

Las autoridades permanecen pendientes de una posible escalada de precios en distintos rubros de la economía del país, debido al efecto que el aumento del petróleo podría tener en diversas actividades

### Wall Street avanza tras los comentarios de Trump

AGENCIAS

Los tres principales índices de Wall Street cerraron con ganancias la primera jornada de esta semana. En una sesión marcada por la volatilidad, los promedios se tiñeron de verde gracias a comentarios del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre la guerra contra Irán.

El Promedio Industrial Dow Jones, integrado por las acciones de 30 gigantes, subió 0.50 por ciento a 47,740.80 puntos, mientras que el S&P 500, de las compañías más valiosas, ganó 0.83 por ciento en 6,795.99 unidades. El Nasdaq Composite tecnológico avanzó 1.38 por ciento a 22,695.95 puntos.

Trump calmó el nerviosismo de los inversionistas al mencionar a un medio en entrevista que la guerra contra Irán avanza más rápido de lo esperado y que incluso las proyecciones anteriores de seis semanas de duración del conflicto en Oriente Medio podrían haber sido exageradas.

El precio del petróleo de referencia estadounidense WTI, que más temprano se acercó a 120 dólares por barril, cayó a cerca de 85 al cierre.



Foto Agencias



Foto Agencias

El objetivo central de la estrategia es mantener el litro de gasolina Magna por debajo de los 24 pesos.

## Prevén renovar estrategia para mantener tope de gasolina

AGENCIAS

El Gobierno de México reforzará la estrategia para estabilizar el precio de la gasolina regular, luego de que el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, anunció que en los próximos días se renovará la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina.

Durante la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario explicó que el precio promedio nacional de la gasolina regular se mantiene en 23.59 pesos por litro, lo que refleja una tendencia de estabilidad en el mercado de combustibles desde septiembre de 2025.

El objetivo central de la estrategia es mantener el litro de gasolina Magna por debajo de los 24 pesos en la mayor parte del país, un compromiso que el gobierno busca sostener mediante acuerdos con el sector gasolinero y un monitoreo constante del mercado.

El funcionario detalló que el comportamiento del precio muestra una tendencia estable, con un promedio de 23 pesos con 59 centavos por litro, mientras que en las últimas semanas se ha ubicado en 23.54 pesos.

Ante este panorama, adelantó que las autoridades federales sostendrán reuniones con empresarios del sector gasolinero para renovar el acuerdo que ha permitido mantener este nivel de precios.

## Suben 19% quejas contra despachos de cobranza

AGENCIAS

En la cuenta de enero, cuando los gastos de fin de año aún pesan en los bolsillos de las familias, se intensifican las gestiones de cobro. Durante el primer mes de 2026, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) registró 2 mil 638 quejas contra despachos de cobranza por la forma en que realizan estas labores.

La cifra representa un incremento de 19 por ciento frente al mismo periodo del año pasado, cuando las personas usuarias de servicios financieros levantaron un total de 2 mil 216 reclamaciones.

Las reclamaciones fueron presentadas por prácticas indebidas, como son las amenazas en contra de los deudores o a sus familiares, llamar en horarios fuera de lo establecido en la ley, exhibir públicamente a los clientes que deben e incluso realizar gestiones con menores de edad.

Así, en enero, la práctica con el mayor número de reclamaciones fueron las amenazas, ofensas o intimidaciones a los deudores o personas que no tengan relación con la deuda, como son familiares o compañeros de trabajo. Aquí se tuvieron 957 quejas, cifra 24.4 por ciento superior respecto a las 769 que se realizaron durante el primer mes, pero del año pasado.



Foto Agencias

Los usuarios recurren a la Condusef ante irregularidades en los servicios financieros.



# DEPORTES



## MALENTENDIDO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la FIFA no ha cancelado habitaciones en hoteles de la Ciudad de México con miras a la Copa Mundial 2026.

### BEISBOL

## MÉXICO VENCE 16-0 A BRASIL EN EL CLÁSICO MUNDIAL

La novena mexicana desplegó un duelo de grandes emociones con cuatro jonrones

AGENCIAS

Con un emotivo cántico de miles de aficionados que entonaron El rey, México celebró su segundo triunfo en el Clásico Mundial de Beisbol al superar por 16-0 a Brasil y cerrar el juego en seis entradas por la vía de la misericordia. La victoria le permite a la novena tricolor seguir en la contienda por el liderato y el pase a los cuartos de final en el grupo B, donde está empatado con Italia y el subcampeón Estados Unidos, que será hoy su rival en un juego considerado como clave.

La novena mexicana desplegó un duelo de grandes emociones con cuatro jonrones, rally de carreras desde el primer episodio y un ritmo preciso para aprovechar los yerros del rival con lo cual desataron una fiesta entre los miles de tricolores en el Daikin Park.

Para la novena mexicana fue fácil tomar la ventaja desde el inicio cuando registraron cuatro en la primera entrada con sencillos de Alek Thomas, Nick Gon-

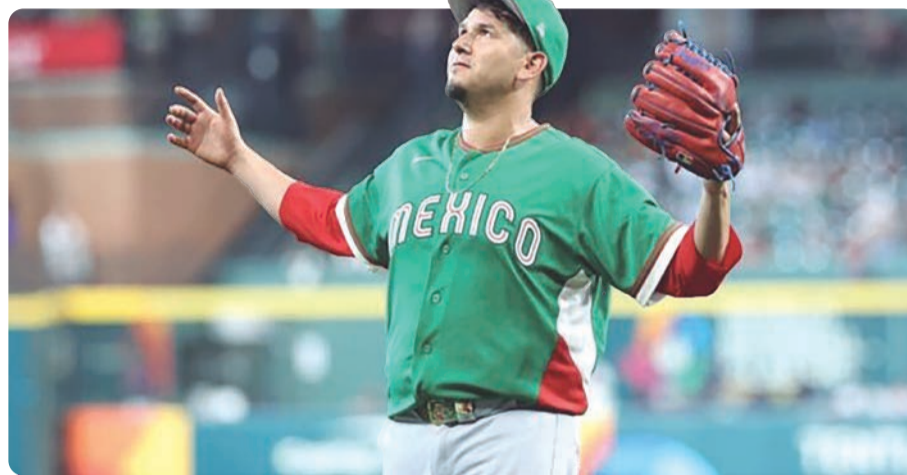


Foto Agencias

La novena tricolor consiguió su segundo triunfo en el Clásico Mundial de Beisbol.

zales, Alejandro Kirk y Jonathan Aranda. En el siguiente episodio, Jarren Duran pegó un jonrón y así, con la amplia ventaja de manera temprana se abrió la posibilidad de un nocaut.

Kirk fue clave al conectar en el cuarto rollo un poderoso cuadrangular de tres carreras con el cual México pudo ampliar su ventaja a 10-0 en la pizarra. Para ese momento, los tricolores sólo debían mantener ese marcador o anotar cinco carreras más antes de la séptima entrada para cerrar temprano el juego.

Brasil ya no pudo encontrar el punto

de concentración. Los tricolores sumaron otra anotación con un wild pitch del lanzador Joao Marostica, pero aún vendría un cierre espectacular.

México cerró con un par de vuelaceras de Alek Thomas y Julián Ornelas que desataron el cántico de los aficionados.

### IMPARABLE

Kirk fue clave al conectar en el cuarto rollo un poderoso cuadrangular de tres carreras, con el cual México pudo ampliar su ventaja a 10-0 en la pizarra

## Isaac del Toro finaliza décimo

AGENCIAS

Isaac del Toro fue el mejor latinoamericano en la primera etapa del Tirreno-Adriático al finalizar en la décima posición en la prueba contrarreloj.

En el primer día de esta carrera por etapas del World Tour, el pedalista mexicano cruzó la meta con 12:44 minutos, a 36 segundos del líder Filippo Ganna.

Los ciclistas recorrieron 11.5 kilómetros compuestos por dos sectores casi completamente rectos de ida y vuelta a lo largo de los paseos marítimos de Camaiore y Viareggio.

Del Toro llega a la competencia como uno de los favoritos ante la ausencia de su compañero Tadej Pogacar. El de Ensenada inició la temporada con el título en el Tour UAE y el tercer lugar en la Strade Bianche.

La Etapa 2 de la Tirreno-Adriático 2026 se disputará este martes 10 de marzo, rumbo a la Toscana. La jornada va de Camaiore a San Gimignano en un recorrido de 206 km.



Foto Agencias



Arly Velásquez termina en lugar 15 en Super-G.

## Arly Velásquez termina 15° en Juegos Paralímpicos

AGENCIAS

El seleccionado mexicano de para esquí alpino, Arly Velásquez Peñaloza, cerró en el peldaño 15, con un tiempo de 1:21.53 minutos, en la final de Super-G sentado LW10-1, su segunda competencia de los Juegos Paralímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, que se realizó este lunes, en el Tofane Alpine Skiing Centre, en Cortina d'Ampezzo, Italia

Con este resultado, el originario de Cancún, Quintana Roo, mejoró su actuación de Pyeongchang 2018 en donde concluyó en el lugar 17, con un registro de 1:32.67 minutos y de Beijing 2022,

en donde no finalizó la prueba.

El para esquiador alpino escribe otra vez su nombre en la historia deportiva del país, al cumplir con su quinta participación en Juegos Paralímpicos de Invierno, con lo que demuestra que México también compite y destaca en el deporte adaptado de invierno.

Arly Velásquez acumula en su palmarés 17 años de carrera deportiva, 150 carreras y 21 medallas internacionales. Su primera participación en Juegos Paralímpicos de Invierno se dio en la justa de Vancouver 2010, a la que siguieron: Sochi 2014, Pyeongchang 2018, Beijing 2022 y ahora Milano Cortina 2026.

## Egoitz Bijueska, campeón del mundo de skateboarding

AGENCIAS

El español Egoitz Bijueska se proclamó campeón del mundo de skateboarding en la modalidad de Park con una exhibición este domingo en la cita celebrada en Sao Paulo (Brasil). A sus 15 años, el skater vasco se llevó la final de Park masculino que correspondía al Mundial de 2025 pero celebrado este fin de semana de marzo de 2026, dando continuidad a su victoria la pasada temporada en la Copa del Mundo de Roma.

Bajo la presión del local Kalani Konig, plata finalmente con 94.80 puntos, Bijueska bordó su última ronda con 95.86 puntos e igualando la mejor puntuación histórica, su primera medalla en un Mun-

dial absoluto y de oro. Tercero fue el estadounidense Tom Schaar (90.51), plata en los Juegos de París 2024, mientras que el campeón olímpico, el australiano Keegan Palmer, fue octavo.

Cuando era niño, el skate terminó imponiéndose a la natación como actividad extraescolar. La tabla le resultaba mucho más entretenida que seguir una línea en el agua. "Me aburría un poco y en el skate es imposible aburrirse", contaba el año pasado.

Con solo 13 años ya sorprendió al lograr un quinto puesto en el Mundial compitiendo contra profesionales. Para poder acompañarle en sus viajes por todo el mundo, su madre, Ana, tuvo que pedir una excedencia en el trabajo.



Foto Agencias

El español Egoitz Bijueska compitió en la final de la categoría "Park" del Campeonato Mundial de patinaje en tabla.



FUTBOL

# DEPORTIVO COMALA LE QUITA LO INVICTO A TARIMEROS F.C.

Este juego de la Fecha 15 del Torneo de Liga del Futbol de Primera División Amateur quedó 1-0

REDACCIÓN

Tarimeros F.C. se rindió ante el Deportivo Comala en la Fecha 15 del Torneo de Liga del Futbol de Primera División Amateur, cayendo 1-0 con el equipo del "Pueblo Blanco de América" al cierre de la primera vuelta, convirtiéndose en el único conjunto sin derrota.

Asimismo, Villa de Álvarez se despachó con la cuchara grande ante Universidad de Colima con un 14-0, este domingo, mientras que en el goleo individual, el jugador de los "soperos", Jesús Silva, ya está compartiendo el segundo puesto con 20 anotaciones.

En cuanto a las acciones del fin de semana, el duelo que acaparó los reflectores fue entre los invictos Deportivo Comala y Tarimeros F.C. en la Unidad Mary Villa Montero. El triunfo correspondió a los "panaderos" 1-0 con diana de Cristhian Carrillo apenas al minuto 15 del primer periodo.



Foto Cortesía

● Villa de Álvarez desplumó a Loros en el balompié Primera Amateur, le metió 14 goles

Solo ese gol le bastó a los comaltecos para darle una alegría más a su afición, terminar como el único equipo sin derrota y mantener el tercer puesto de la tabla general.

Otro de los compromisos que llamó la

atención fue el de Cuyutlán F.C. y Chanal, el juego terminó empatado 1-1 este domingo. Por el cuadro local marcó el empate Jonathan "Topo" González, mientras que los sublíderes abrieron el ostión por con-

ducto de Josué "Messi" Torres.

Por otro lado, la escuadra que aplastó al cierre de la primera vuelta fue Villa de Álvarez con un 14-0 sobre la Universidad de Colima.



Foto Cortesía

● Imperio se repuso después de perder lo invicto en el Futbol Diamante y ganó.

## Recupera terreno Imperio en el futbol Diamante

REDACCIÓN

Luego de perder lo invicto en la quinta Jornada de Liga, Imperio recuperó terreno en la categoría Diamante, pues en la sexta Fecha se impuso a Taxis-tas Leones Negros 4-0 para mantenerse entre los primeros lugares, en este caso, el tercer puesto con 13 bonos. En tanto, Deportivo Oro y SNTE 6 son quienes comparten la cima con 16 unidades.

En el resto de los encuentros, Deportivo Oro goleó a Educación Especial 7-0 con tantos de Manuel Martínez (2), Francisco Javier Serrano (2), Álvaro Ochoa, Miguel Jiménez y Adrián Hernández. Por su parte, SNTE 6 no se quedó atrás y le pegó 4-1 a Real Manrique con anotaciones de

Eduardo Castañeda, Rogelio Hernández, Felipe Heredia y Héctor Dueñas; la honra fue de Ramón Rodríguez.

En otros juegos, Villa de Álvarez 2-1 a San Jerónimo con goles de José Raúl Lino y Manuel Durán Rolón; de los derrotados lo hizo, José Aguilar. Finalmente, América 1-0 a Real Sociedad con solitaria anotación de Rigoberto López. Descansó Guadalajara.

En esta categoría, la sexta Jornada dejó a Sección 82 en el subliderato, pues cayeron Independiente y Flamingos, el sábado. Los "Cañeros" superaron precisamente a los "Diablos" 5-2 con goles de Juan Miguel Guzmán Mejía (4) y Miguel A. Urzúa Peralta; de los derrotados marcaron Rafael Herrera y Martín Acosta.

## Colima clasifica a la etapa final de la Olimpiada Conade

REDACCIÓN

La delegación de deportistas que participaron con apoyo del Gobierno del Estado de Colima en regionales y nacionales clasificatorios rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026, obtuvieron la clasificación en ajedrez y tenis de mesa a la etapa final de la justa deportiva más importante de México, que se celebrará entre abril a junio en la sede de Puebla y las subse-des Jalisco, Guanajuato, Tlaxcala, Nayarit, San Luis Potosí y Yucatán.

En el ajedrez fueron nueve deportistas quienes obtuvieron la clasificación con Rodrigo Salinas, Jesús Daniel, Eithan Ruiz, Jozefina Vargova, Brenda

Michelle, Jimena y Sofía Reyna, Pedro Joaquín Chávez y Carlos Emilio Ceballos, en las categorías Sub-12 años (2014 y menores), 13-16 años (2013-2010) y 17-20 años (2009-2006).

En tenis de mesa clasificaron 10 colimenses en ramas femenil y varonil de las categorías Infantil A, U11 con Darío Castañeda; la Infantil B, U13 con Kendra Andrade, Bahiron Santana, Jorge Castañeda y Martín Ríos, así como en la Juvenil A U15 con Karol Ramírez, María Fernanda Castañeda y Diego Apolinar; y en la Juvenil B Sub19 con Rubí Lugo y Evan Morales. En cuanto a ciclismo y levantamiento de pesas se espera se oficialicen resultados esta semana.

# SE BUSCA VENDEDOR

**REQUISITOS**

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**OFRECEMOS**

SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**INFORMES: 55 3199 6041**  
gerencia.ventas@diariodecolima.com

¡Pregunta cómo unirte!

DIARIO DE COLIMA